

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO
ÁREA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



TESIS DE GRADO

**LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y
APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE 2DO DE SECUNDARIA COMUNITARIA
PRODUCTIVA DE LA UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ MIGUEL LANZA EN LA
GESTIÓN 2025**

TESIS PRESENTADA PARA
OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN

TUTOR: LIC. LEYDI HELEN VARGAS

POSTULANTE: YOLANDA ADUVIRI CHOQUE

EL ALTO – BOLIVIA

2025

DEDICATORIA

Dedico esta investigación al esfuerzo y al sueño personal, a la fuerza emocional el cual, no te permite descansar hasta llegar a la meta. En este caso en particular, el ser profesional. A mis padres y hermanos por todo su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi tutor Lic. Leydi Helen Vargas por enseñarme siempre que el conocimiento te libra de la ignorancia y que los sueños existen. Además, del apoyo incondicional, colaboración y supervisión, que gracias a su pre disponibilidad se culminó con la presente investigación.

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito describir la importancia de la educación inclusiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes de segundo de secundaria comunitaria productiva de la Unidad Educativa José Miguel Lanza durante la gestión 2025. La educación inclusiva se plantea como un modelo educativo que promueve la participación, la equidad y el respeto por la diversidad, garantizando que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprendizaje sin ningún tipo de discriminación.

El estudio se enmarca dentro de un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo no experimental, que busca identificar las estrategias pedagógicas inclusivas aplicadas por los docentes y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes. La muestra estuvo conformada por 45 estudiantes, a quienes se aplicó un cuestionario tipo escala Likert para obtener información sobre la percepción del proceso educativo inclusivo.

Los resultados evidencian que la aplicación de prácticas inclusivas mejora la motivación, la interacción social y el rendimiento académico de los estudiantes, fomentando un clima de respeto y colaboración en el aula. Se concluye que la educación inclusiva es un pilar fundamental para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que promueve una educación equitativa, participativa y de calidad para todos.

ABSTRACT

The purpose of this research is to describe the importance of inclusive education in the teaching and learning process of second-year students of the community productive secondary level at José Miguel Lanza Educational Unit during the 2025 academic year. Inclusive education is presented as an educational model that promotes participation, equity, and respect for diversity, ensuring that all students have the same learning opportunities without any type of discrimination.

The study is framed within a quantitative approach, with a non-experimental descriptive design aimed at identifying the inclusive pedagogical strategies applied by teachers and their impact on students' learning. The sample consisted of 45 students who were administered a Likert-scale questionnaire to gather information on their perception of the inclusive educational process.

The results show that the implementation of inclusive practices improves students' motivation, social interaction, and academic performance, fostering a climate of respect and collaboration in the classroom. It is concluded that inclusive education is a fundamental pillar in strengthening the teaching and learning process, as it promotes equitable, participatory, and quality education for all.

ÍNDICE

	Página
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
RESUMEN	iii
INTRODUCCIÓN	1
1 CAPÍTULO I	3
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.2. OBJETIVO GENERAL	6
1.2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
1.3. JUSTIFICACIÓN	6
1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	8
1.4.1. Delimitación temática	8
1.4.2. Delimitación poblacional	8
1.4.3. Delimitación espacial	9
1.4.4. Delimitación temporal	9
1.5. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS A NIVEL DESCRIPTIVO	9
1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	9
CAPÍTULO II	12
MARCO TEÓRICO	12
2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	12
2.1. INCLUSIÓN	12
2.2. INCLUSIÓN EDUCATIVA	14
2.2.1. Características de la educación inclusiva	14
2.2.2. Educación Especial e inclusión educativa	15
2.2.3. Necesidades educativas especiales, diversidad e inclusión educativa	15
2.2.4. Importancia de la Inclusión Educativa	16
2.3. DERECHO A LA EDUCACIÓN DE INCLUSIVA	16
2.3.1. Paradigma conductista	18

2.3.2.	Paradigma cognitivo	19
2.3.3.	Paradigma sociocultural	20
2.3.4.	Paradigma de inclusión educativa:.....	20
2.4.	CAPACIDADES DIFERENTES	21
2.4.1.	Discapacidad Intelectual	23
2.4.2.	Discapacidades Sensoriales Déficit Visual.....	25
2.4.3.	Discapacidad Motora	26
2.4.4.	Trastornos del Espectro Autista (TEA).....	26
2.4.5.	Trastorno por déficit de atención (TDAH)	27
2.5.	EDUCACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN BOLIVIA	28
2.5.1.	Principios de educación inclusiva	29
2.5.2.	Componentes del enfoque de educación inclusiva	30
2.6.	Teoría de la interdependencia social (Johnson & Johnson).....	31
2.6.1.	Beneficios del aprendizaje cooperativo	32
	• Cognitivos	32
	• Sociales	33
	• Emocionales	33
2.7.	PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	33
2.7.1.	Definición de Enseñanza.....	34
2.7.2.	Definición de aprendizaje.....	34
2.7.3.	Definición de proceso de enseñanza y aprendizaje.....	35
2.7.4.	Características del proceso de enseñanza y aprendizaje	35
CAPÍTULO III		38
MARCO LEGAL.....		38
3.1.	LEY N° 070. LEY DE LA EDUCACIÓN “AVELINO SIÑANI - ELIZARDO PÉREZ”	38
3.1.1.	Educación Especial	38
	Artículo 25. (Educación Especial)	38
	Artículo 26. (Estructura de la Educación Especial).....	38
	Artículo 27. (Modalidades y centros de atención educativa)	39

3.2. Ley 2216 (Promueve la Educación Inclusiva).....	40
CAPÍTULO IV.....	41
MARCO INSTITUCIONAL	41
4.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA GRAL" JOSÈ MIGUEL LANZA"	41
4.2. BIOGRAFÍA DEL GRAL. JOSÉ MIGUEL LANZA	42
4.3. FUNDACIÓN	42
CAPITULO V.....	43
5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	43
5.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	43
5.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	43
5.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	44
5.4. POBLACIÓN	44
5.5. MUESTRA.....	45
5.6. TIPO DE MUESTRA	46
5.6.1. Muestra de la investigación	46
5.7. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	47
5.7.1. ENCUESTA.....	47
5.8. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	47
5.8.1. CUESTIONARIO.....	47
5.9. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION.....	48
CAPÍTULO VI.....	49
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	49
PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	49
7.9. Presentación de resultados del cuestionario	49
CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES	51
CAPÍTULO VII.....	77
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	77
7.1. Conclusiones	77
7.2. Recomendaciones.....	79
BIBLIOGRAFÍA	1

WEBGRAFÍA	5
ANEXOS.....	6
ANEXO 1.....	6
CUESTIONARIO ESTRUCTURADO	6
ANEXO 2.....	11
GUÍA DE OBSERVACIÓN.....	11
ANEXO 3.....	12
FOTOGRAFÍAS	12
ANEXO 4.....	14
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS	14

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Frecuencia de Edad	49
Tabla 2. Género.....	50
Tabla 3 Pregunta 1. - La infraestructura del aula permite el acceso de todos los estudiantes.....	51
Tabla 4 Pregunta 2. - Existen adaptaciones físicas adecuadas para estudiantes con discapacidad.	53
Tabla 5 Pregunta 3. - El entorno escolar promueve la igualdad de oportunidades.....	54
Tabla 6 Pregunta 4. - Todos los estudiantes participan en las actividades del aula.....	56
Tabla 7 Pregunta 5. - Los docentes fomentan la inclusión en todas las actividades.	57
Tabla 8 Pregunta 6. - Los compañeros muestran aceptación hacia todos los estudiantes.	59
Tabla 9 Pregunta 7. - El docente utiliza metodologías inclusivas durante las clases.....	60
Tabla 10 Pregunta 8. - Las actividades se adaptan a las necesidades de cada estudiante.....	62
Tabla 11 Pregunta 9. - El docente brinda atención individual a los estudiantes que lo requieren.	63
Tabla 12 Pregunta 10. - Se aplican evaluaciones diferenciadas según las capacidades de los estudiantes.....	65
Tabla 13 Pregunta 11. - Los objetivos de aprendizaje se comunican claramente al inicio de las clases.	66
Tabla 14 Pregunta 12. - El docente utiliza diversos recursos didácticos durante las clases.....	68
Tabla 15 Pregunta 13. - El docente mantiene una comunicación efectiva con los estudiantes.....	69

Tabla 16 Pregunta 14. - Se fomenta la participación activa durante las clases.....	71
Tabla 17 Pregunta 15. - El ambiente en el aula es de respeto y confianza.....	72
Tabla 18 Pregunta 16. - Los docentes escuchan las opiniones de los estudiantes.....	74
Tabla 19 Pregunta 17. - El docente utiliza diferentes instrumentos de evaluación.....	75

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Frecuencia de Edad.....	49
Figura 2 Género	50
Figura 3 Pregunta 1. - La infraestructura del aula permite el acceso de todos los estudiantes.....	51
Figura 4 Pregunta 2. - Existen adaptaciones físicas adecuadas para estudiantes con discapacidad.	53
Figura 5 Pregunta 3. - El entorno escolar promueve la igualdad de oportunidades	55
Figura 6 Pregunta 4. - Todos los estudiantes participan en las actividades del aula.....	56
Figura 7 Pregunta 5. - Los docentes fomentan la inclusión en todas las actividades.	58
Figura 8 Pregunta 6. - Los compañeros muestran aceptación hacia todos los estudiantes.	59
Figura 9 Pregunta 7. - El docente utiliza metodologías inclusivas durante las clases.	61
Figura 10 Pregunta 8. - Las actividades se adaptan a las necesidades de cada estudiante.....	62
Figura 11 Pregunta 9. - El docente brinda atención individual a los estudiantes que lo requieren.....	64
Figura 12 Pregunta 10. - Se aplican evaluaciones diferenciadas según las capacidades de los estudiantes.....	65
Figura 13 Pregunta 11. - Los objetivos de aprendizaje se comunican claramente al inicio de las clases.	67
Figura 14 Pregunta 12. - El docente utiliza diversos recursos didácticos durante las clases.	68
Figura 15 Pregunta 13. - El docente mantiene una comunicación efectiva con los estudiantes.....	70

Figura 16 Pregunta 14. - Se fomenta la participación activa durante las clases.....	71
Figura 17 Pregunta 15. - El ambiente en el aula es de respeto y confianza.....	73
Figura 18 Pregunta 16. - Los docentes escuchan las opiniones de los estudiantes.....	74
Figura 19 Pregunta 17. - El docente utiliza diferentes instrumentos de evaluación.....	76

INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva se ha consolidado como un principio fundamental del derecho a la educación a nivel mundial, promovido por organismos como la UNESCO, que destaca la necesidad de garantizar una educación equitativa y de calidad para todos los estudiantes, sin discriminación por género, discapacidad, origen étnico o condición social (UNESCO, 2020). En este contexto, la inclusión educativa busca eliminar barreras de aprendizaje y participación, asegurando que todos los niños y jóvenes accedan a entornos educativos que respondan a su diversidad de necesidades y capacidades.

En América Latina, la educación inclusiva ha adquirido relevancia en las políticas educativas de los distintos países, orientándose hacia la integración y atención a la diversidad dentro de las escuelas regulares. Se reconoce que la inclusión no solo implica la presencia física de estudiantes con necesidades educativas especiales, sino también la transformación de la enseñanza, el currículo y los recursos pedagógicos para garantizar aprendizajes significativos y equitativos (UNESCO-OREALC, 2019). En Sudamérica, varios países han adoptado leyes y programas específicos para promover la educación inclusiva, fortaleciendo la formación docente y la implementación de estrategias pedagógicas que fomenten la participación, la equidad y el respeto a la diversidad (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2018).

Particularmente en Bolivia, la Ley de Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” (Ley 070, 2010) establece que la educación debe ser intercultural, inclusiva y adaptada a la diversidad sociocultural y académica de los estudiantes. La implementación de estrategias inclusivas en los niveles de secundaria comunitaria productiva busca garantizar la participación activa, el aprendizaje significativo y el desarrollo integral de todos los estudiantes, respetando sus características individuales y promoviendo un ambiente de respeto, colaboración y equidad (Ministerio de Educación, 2013).

Por tanto, esta investigación pretende reflexionar sobre la importancia de la educación inclusiva como medio para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, promover la equidad y fortalecer la convivencia escolar. El estudio busca comprender cómo las estrategias pedagógicas inclusivas inciden en la participación y el desarrollo de los estudiantes de segundo de secundaria comunitaria productiva de la Unidad Educativa José Miguel Lanza.

La presente investigación para su mejor entendimiento se desglosará en capítulos:

Capítulo I: Presenta el planteamiento del problema, la formulación del problema, los objetivo general y específicos, la justificación, la hipótesis, las variables, su operacionalización, y la delimitación del estudio (temporal, poblacional, espacial y temática).

Capítulo II: Desarrolla el marco teórico, en el que se abordan las bases conceptuales y las teorías que sustentan la educación inclusiva y el proceso de enseñanza y aprendizaje, junto con los antecedentes relevantes.

Capítulo III: En este tercer capítulo se desglosa el marco legal con referencia a la educación.

Capítulo IV: En este cuarto capítulo se tiene el marco institucional donde se aprecia acerca la Unidad Educativa José Miguel Lanza.

Capítulo V: Detalla la metodología de la investigación, indicando el enfoque, tipo, diseño, métodos, técnicas e instrumentos aplicados, así como la población y muestra seleccionada.

Capítulo VI: Contiene el análisis e interpretación de resultados, obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos de investigación, para contrastar los datos con los objetivos e hipótesis formuladas.

Capítulo VII: Expone las conclusiones y recomendaciones, derivadas del análisis, las cuales proponen alternativas para fortalecer la práctica docente y consolidar una educación verdaderamente inclusiva.

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente trabajo de investigación está enmarcado la educación inclusiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje en estudiantes de 2do de secundaria comunitaria productiva de La Unidad Educativa José Miguel Lanza se encuentra en el departamento de La Paz, provincia Omasuyos, ubicado en el Municipio de Huarina.

Primeramente, la problemática se centra en enmarcado la educación inclusiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se debe tomar en cuenta en esta investigación los componentes de la integridad del ser humano desde el punto de vista biológico, psicológico, social y emocional. Por tanto, entre los múltiples factores que hacen cada vez más complejo el trabajo en aula es el poco equipamiento, espacios inadecuados, estudiantes de distintas edades y los algunos casos estudiantes con discapacidad. En la Unidad Educativa se ha evidenciado la inconformidad, dejadez, desinterés en las profesoras quienes demuestran sus actitudes negativas a los estudiantes con discapacidad demostrando poca empatía hacia los estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje y en especial a los estudiantes que tiene necesidades especiales.

En el contexto de la educación es un derecho humano fundamental y una herramienta decisiva para el desarrollo de las personas y las sociedades, y como tal, se les debe reconocer a todos los estudiantes, sin dar cabida a ningún tipo de discriminación y garantizar su acceso a la misma.

La inclusión, se hace referencia a la aceptación y/o al derecho, de poder acceder a la educación, sin ningún tipo de limitaciones; en varios casos, estas limitaciones son fácilmente perceptibles, lamentablemente los docentes agregan barreras sin antes experimentar un trabajo inclusivo; más tarde nos damos cuenta que teniendo la paciencia, tolerancia y sensibilidad de apropiación hacia los seres humanos con necesidades educativas, podemos crear ambientes que van más allá de lo que experimentamos con la labor diaria, hacia quien requiere ser integrado; para lograr

aspectos positivos en la vida de estas personas. Establece la UNESCO desde el año 2005.

En consecuencia, De la poca preparación de las educadoras en el trato a los estudiantes con discapacidad en la Unidad Educativa José Miguel Lanza, se puede observar el bajo rendimiento, una reticencia a asistir a clases, sentimientos de inferioridad llegando incluso a la deserción escolar. Ante estos hechos, es urgente la preparación que las profesoras deben tener, si bien su especialidad no es la educación especial, debido a las circunstancias es necesario que las profesoras estén capacitadas para afrontar este tipo de dificultades. También es necesario que todos los actores involucrados como los padres de familia, ya que esto afecta a sus hijos, los compañeros con los que convive el estudiante, y todos los agentes involucrados en el proceso educativo tengan conocimiento sobre estos hechos y tengan una información adecuada para lograr una integración educativa favorable para estos estudiantes.

Como resultado, los estudiantes de segundo de secundaria, quienes se encuentran en una etapa crucial de su formación, pueden mostrar bajos niveles de motivación e interacción social, lo que a su vez se traduce en un menor rendimiento académico y una limitada preparación para enfrentar los desafíos del rol docente en la sociedad contemporánea. Donde la Educación Inclusiva promueve una educación de calidad para todos, que parte del reconocimiento de la diversidad humana, de la igualdad de oportunidades y el derecho a la participación de todas las personas independientemente de sus condiciones intelectuales, físicas, sociales o culturales; una Unidad Educativa, donde todos los estudiantes se beneficien de una enseñanza adaptada a sus condiciones, en la que se promueva un aprendizaje desarrollador a partir de las diferencias. La ausencia de estrategias innovadoras, con técnicas de Aprendizaje y aprendizaje, dentro del aula podría estar generando un déficit en la formación integral.

El Estado Boliviano a partir de la vigencia de la Constitución Política del Estado Plurinacional, ha establecido un régimen específico acerca de la discapacidad, con una nueva visión de la política educativa reconfigurando el sistema educativo,

disponiéndose el reconocimiento del derecho a la educación de las personas con discapacidad.

Asimismo, se ha legislado una ley propia para la discapacidad, donde se ha abordado el derecho a la educación como es la ley N° 223 de 2012, en relación a la a la Ley de la educación boliviana Ley N° 070, las cuales desarrollan el concepto de educación inclusiva, disponiendo asumir a la educación en su carácter integral.

En la realidad fáctica por su parte se ha avanzado muy poco en la implementación de esta política pública educativa, que debería comprender el acceso, el rendimiento académico con adaptaciones de infraestructura, adaptaciones curriculares, adaptaciones de investigación, eliminación de barreras actitudinales y arquitectónicas, entre otros, con el objetivo de garantizar el acceso, rendimiento, y titulación en el marco de la igualdad y equiparación de oportunidades.

En razón de lo señalado, se pueden establecer las siguientes situaciones problemáticas:

- A través de la norma jurídica, garantiza únicamente el ingreso de personas con discapacidad al sistema universitario.
- No se tiene previsto por la política pública, aspectos como el aprendizaje y evaluaciones con adaptaciones según el tipo de discapacidad.
- Desde las personas con discapacidad, se deben superar diferentes barreras, estas pueden ser arquitectónicas, curriculares, didácticas, actitudinales, administrativas y normativas.

Un sistema inclusivo, por otra parte, no considera a la diversidad como un obstáculo, sino como una realidad que complejiza y a la vez enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este acápite, se formula la siguiente pregunta de investigación, la cual busca orientar el desarrollo del estudio y proporcionar una guía clara para abordar las incógnitas planteadas en el contexto de la investigación:

1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo influye la educación inclusiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de 2do de secundaria comunitaria productiva de la Unidad Educativa José Miguel Lanza en la gestión 2025?

1.2. OBJETIVO GENERAL

Determinar la importancia de la educación inclusiva en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje en estudiantes de 2do de secundaria comunitaria productiva de la Unidad Educativa José Miguel Lanza en la gestión 2025.

1.2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Recabar información teórica conceptual sobre la educación inclusiva en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje.
- Identificar las diferentes estrategias educativas para la implementación de la educación inclusiva en aula.
- Analizar la implicancia de la educación inclusiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1.3. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se justifica desde una perspectiva pedagógica, teórica y social, abordando una problemática relevante en el contexto de la Educación Secundaria Comunitaria Productiva. El proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes de la Unidad Educativa José Miguel Lanza, a menudo se enfrenta a desafíos como la pasividad estudiantil, la falta de participación activa tanto individual y grupal.

En este sentido, se presenta como una alternativa metodológica innovadora y efectiva para superar estas limitaciones. La investigación se enfocará en describir los aspectos biológicos, psicológicos, social y emocional que influyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los factores biológicos en educación se refieren a aspectos relacionados con el cuerpo y el sistema biológico de los individuos que pueden influir en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

La educación inclusiva en el ámbito psicológico se enfoca en asegurar que todos los estudiantes, sin importar sus diferencias, se sientan valorados, respetados y tengan acceso equitativo a la educación. Para ello, la psicología contribuye al desarrollo de currículos flexibles, estrategias de enseñanza individualizadas y apoyo emocional.

La educación inclusiva en lo social y emocional se enfoca en crear entornos educativos que valoren la diversidad, eliminen barreras para la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, y fomenten habilidades socioemocionales como la empatía, el respeto mutuo y la colaboración. Su objetivo es que cada persona, sin importar sus diferencias, se sienta segura, valorada y capaz de alcanzar su máximo potencial, contribuyendo así a una sociedad más justa y equitativa.

Para abordar metodológicamente la educación inclusiva, se debe adoptar el enfoque del Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Como resultado, los estudiantes de segundo de secundaria, quienes se encuentran en una etapa crucial de su formación, pueden mostrar bajos niveles de motivación e interacción social, lo que a su vez se traduce en un menor rendimiento académico y una limitada preparación para enfrentar los desafíos del rol docente en la sociedad contemporánea. La ausencia de estrategias innovadoras, como las técnicas de Aprendizaje Cooperativo, dentro del aula podría estar generando un déficit en la formación integral.

Lo que se observa en el país es que la inclusión educativa todavía se realiza en las escuelas de formas segregadora (discriminadora) y descontextualizada, donde la atención de los estudiantes que requieren un acompañamiento especializado (tutor/a) se hace de forma separada y en la mayoría de las veces en horarios

diferentes del convivio grupal muchas de estas situaciones acontecen porque todavía la comunidad no está preparada como un todo para incluir al estudiante con discapacidad de manera igualitaria en las aulas.

Por otro lado, los profesores tienen la tendencia a acostumbrarse a esa situación participando de la segregación al separar actividades únicamente direccionadas al profesor de apoyo (tutor/a), por otro las leyes que tienen más un carácter de asistencialista que impulsa la autonomía de la una persona con discapacidad (PCD), dejando en evidencia la falta de coordinación gubernamental y entendimiento sobre la temática de la discapacidad a pesar de los esfuerzos que el país realiza para lograr ser inclusivo. El sistema boliviano no ha logrado constituirse en un sistema que permita una educación con igualdad basada en el respeto y en la valoración de niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas cómo personas permitiendo un desarrollo en la vida cotidiana.

Debido a que la inclusión en las escuelas también beneficia a los estudiantes sin discapacidad intelectual, ya que, desde una temprana edad, podrán aprender el valor de la inclusión y el respeto, interactuando con sus compañeros con discapacidad intelectual como iguales y como miembros del mismo grupo.

1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

1.4.1. Delimitación temática

La temática que abordará será la importancia de la educación inclusiva, exactamente en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje, para describir si los docentes realizan esta metodología al momento de impartir clases.

1.4.2. Delimitación poblacional

La población que se estudiará en la investigación está compuesta por estudiantes del curso de 2do “A” y “B” de secundaria de la de secundaria comunitaria productiva de la Unidad Educativa José Miguel Lanza en la gestión 2025.

1.4.3. Delimitación espacial

El trabajo de investigación se llevará a cabo en la Unidad Educativa José Miguel Lanza, situada en el municipio de Huarina, provincia Omasuyos, en el departamento de La Paz.

1.4.4. Delimitación temporal

La investigación actual se llevará a cabo desde la aprobación y el perfil de la tesis, hasta concluir el semestre de la gestión 2025.

1.5. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS A NIVEL DESCRIPTIVO

El estudio investigativo plantea una hipótesis descriptiva que dirige el proceso de investigación a partir de la siguiente premisa:

“La educación inclusiva influye de manera positiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de 2do de secundaria comunitaria productiva de la Unidad Educativa José Miguel Lanza, ya que permite una participación equitativa, fortalece el rendimiento académico y contribuye al desarrollo integral de los estudiantes”

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Definición Variable 1: Educación Inclusiva

Según Mantilla, P.M. (2019) menciona:

“Se reconoce como inclusión educativa al derecho que tiene los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a una educación de calidad, que considere y respete sus diferentes capacidades y necesidades educativas, costumbres, etnia, idioma, discapacidad, edad. (p. 12)”

Haciendo referencia a la importancia de que cada uno tenga los mismos derechos para acceder a la educación regular.

Definición Variable 2: Proceso de enseñanza y aprendizaje

En palabras de Cruz (2013) menciona que el proceso de aprendizaje se le puede considerar:

Como un proceso de naturaleza extremadamente compleja caracterizado por la adquisición de un nuevo conocimiento, habilidad o capacidad, debiéndose aclarar que el proceso pueda ser considerado realmente como aprendizaje, en lugar de una simple huella o retención pasajera de la misma, debe manifestarse en un tiempo futuro. Además, a la solución de situaciones concretas, incluso diferentes en su esencia a las que motivaron inicialmente el desarrollo del conocimiento, habilidad o capacidad. El aprendizaje, si bien es un proceso, también resulta un producto por cuanto son, precisamente, los productos los que prueban, de manera concreta. (p. 27)

VARIABLE 1

Variable	Dimensión	Indicadores	Instrumento
Educación Inclusiva	Accesibilidad	- Infraestructura adecuada - Recursos disponibles - Adaptaciones físicas	Cuestionario tipo Escala Likert para estudiantes
	Participación	- Interacción en clase - Inclusión en actividades - Aceptación por pares	
	Prácticas pedagógicas	- Uso de metodologías inclusivas - Atención a la diversidad - Evaluación diferenciada	

VARIABLE 2

Variable	Dimensión	Indicadores	Instrumento
Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	Planificación pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Claridad de objetivos - Selección de contenidos - Uso de recursos didácticos 	Cuestionario tipo Escala Likert para estudiantes
	Interacción docente-estudiante	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación efectiva - Participación activa - Clima emocional del aula 	
	Evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad de instrumentos - Retroalimentación - Coherencia con objetivos 	

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. INCLUSIÓN

El concepto de inclusión ha adquirido un énfasis especial durante los últimos años en el contexto educativo latinoamericano y particularmente el chileno, visibilizándose en ámbitos como políticas públicas y acciones gubernamentales. Esta representación del concepto de inclusión regula no solo las prácticas educacionales (enseñanza, metodología, currículum, entre otras) sino las ideas sobre situaciones de exclusión, diversidad y de manera significativa, sobre la construcción de identidades. Este último aspecto hace referencia a la construcción de sujetos/estudiantes de pedagogía desde discursos de inclusión que circulan y se reproducen en el ámbito educacional. En este sentido, el significado de inclusión tiene implicancias en el estudiante que se construye (Hall, 1997).

Por otro lado:

La inclusión puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. (UNESCO, 2005, p. 14.)

Es decir que se debe establecer nuevos enfoques y estrategias para una de educación de calidad.

La UNESCO (2006) define la educación inclusiva como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo relacionada con la presencia, la participación y los logros de todos los alumnos y ésta es la definición que se va a tomar como referencia en todo el artículo.

De esta definición se desprenden algunas ideas interesantes a tener en cuenta en nuestra intervención en el aula y que por esa razón es necesario destacar, tomadas del Plan de Atención a la Diversidad desde un enfoque inclusivo (Elizondo, 2017).

- La educación inclusiva es un proceso. No es por lo tanto una práctica aislada y concreta que se realiza en un momento puntual con un alumnado concreto. La educación inclusiva supone ir hacia adelante toda la Comunidad Educativa junta.
- Permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de TODOS los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias. No habla de un alumnado concreto, sino de todo el alumnado. Todo el alumnado participa en el aprendizaje. Pero también en las actividades extraescolares y complementarias. Para participar, debe estar presente.
- El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. En el Plan de Atención a la Diversidad deben aparecer las respuestas apropiadas a las necesidades de TODO el alumnado con el fin de ofrecer una educación de calidad.

Entonces “La inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en todos los elementos y estructuras del sistema: dentro de las escuelas, en la comunidad, y en las políticas locales y nacionales. La inclusión está ligada a

cualquier tipo de discriminación y exclusión, en el sentido de que muchos estudiantes no tienen igualdad de oportunidades educativas, ni reciben una educación adecuada a sus necesidades y características personales, tales como los alumnos con discapacidad, niños pertenecientes a pueblos originarios, adolescentes embarazadas, entre otros” (Booth y Ainscow, 2002).

2.2. INCLUSIÓN EDUCATIVA

Según Mantilla, P.M. (2019) Se reconoce como inclusión educativa al derecho que tiene los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a una educación de calidad, que considere y respete sus diferentes capacidades y necesidades educativas, costumbres, etnia, idioma, discapacidad, edad, etc. (p. 12)

Haciendo referencia a la importancia de que cada uno tenga los mismos derechos para acceder a la educación regular.

2.2.1. Características de la educación inclusiva

- **Necesidades educativas, ritmos y estilos de aprendizaje.** Las necesidades educativas son características personales y/o colectivas que requieren el uso de recursos metodológicos, didácticos y comunicacionales adecuados y diferenciados a los comunes en los procesos educativos, a fin de mejorar los procesos educativos.
- **Intereses y expectativas.** Se refiere al desarrollo de los aspectos centrales del ser, considerando sus aptitudes y sus habilidades, para alcanzar propósitos personales, sociales y comunitarios, fortaleciendo su identidad y su cosmovisión como producto de la interrelación con su contexto e incidiendo en la mejora de los procesos y de los espacios educativos.
- **Estrategias y metodologías accesibles.** Hablar de accesibilidad es dar un paso hacia la igualdad de oportunidades y la equiparación de condiciones para superar las barreras existentes. Los actores educativos y las instituciones educativas deben dar respuestas oportunas y pertinentes,

acceso al currículo con innovación metodológica, adaptaciones, modificaciones y enriquecimiento curricular, así como recursos didácticos, comunicacionales y tecnológicos, en función de las necesidades y del contexto sociocultural de cada grupo y de cada estudiante.

- **Autodeterminación.** La aplicación del modelo sociocomunitario promueve la capacidad de tomar decisiones individuales y comunitarias en función de criterios político ideológicos y de prácticas colectivas, contribuyendo a la descolonización en los sistemas de pensamiento y de comportamiento, y orientando el desarrollo de la capacidad de autodeterminación y de libre determinación personal con relación a la comunidad.

2.2.2. Educación Especial e inclusión educativa

La educación inclusiva es un enfoque integral fundamentado en el ejercicio del derecho a la educación para todas y todos, en igualdad de oportunidades y en equiparación de condiciones, que atiende de forma holística a la diversidad de personas y de estudiantes, en comunidad y sin discriminación.

La educación especial inclusiva es un proceso que abraza las diferencias individuales, identidades grupales múltiples y una comunidad política unificadora, considerando “lo diferente” como algo enriquecedor. Esto comprende generar un entorno pedagógico adecuado en el que la estructura y la organización de la escuela, los docentes y el personal administrativo, así como el currículo y las evaluaciones, los estudiantes y sus padres o responsables sean partícipes de innovaciones en este proceso (Mantilla, 2019).

2.2.3. Necesidades educativas especiales, diversidad e inclusión educativa

El concepto de *necesidades* se aplica a cualquier alumno o persona que precisa más atención del contexto de lo habitual, concepto que podría ser utilizado en cualquier caso de dificultades de aprendizaje, independientemente de la gravedad o la intensidad de los apoyos que requiera. Sin embargo, conviene precisar que las necesidades no tienen carácter genérico o entidad global, ya que surgen del análisis

de las características individuales y de contexto, de las que no puede desligarse, para estar en íntima conexión con la respuesta educativa, que persigue el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional del alumnado, de acuerdo con los objetivos establecidos con carácter general.

El término nees, aunque de origen escolar, no es exclusivo de ese ámbito, ya que la educación tiene otros cauces y otros contextos. A pesar de que los alumnos y las alumnas, en general, y los que presentan discapacidad, en particular, tienen en los centros educativos el conjunto de servicios y recursos adecuados, deben ser reconocidos otros contextos por su importancia para el desarrollo del alumno (familiar, social, sanitario, etc.), aunque en la práctica parecen tener dificultades de coordinación y de beneficio mutuo en su interacción. En la misma elaboración de las adaptaciones curriculares se analizan y especifican el contexto familiar y el escolar, pero también se advierte la necesidad y la permanencia de su relación y reciprocidad (Luque y Romero, 2002).

2.2.4. Importancia de la Inclusión Educativa

La educación inclusiva está orientada a garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los alumnos, asegurando la eliminación de las barreras y aumentando su participación para el logro de los mejores aprendizajes. También nos interpela a construir una escuela donde las políticas se concreten en prácticas educativas con estrategias pedagógicas diversificadas; donde todos sus miembros, ya sean estudiantes con o sin discapacidad, con dificultades de aprendizaje, con altas capacidades o con características de distinto tipo (cognitivas, étnico-culturales o socioeconómicas, entre otras), puedan acceder al aprendizaje con equidad.

Es ahí la importancia de establecer nuevos paradigmas y establecer mejoras en la enseñanza- aprendizaje dentro del ámbito educativo.

2.3. DERECHO A LA EDUCACIÓN DE INCLUSIVA

En los últimos años la educación inclusiva como concepto se instaló como eje central en los sistemas educativos, basándose en la concepción de que todas las

personas, por el simple hecho de pertenecer a la familia humana, tenemos igualdad de derechos y para ejercer los derechos con igualdad requerimos equidad. En lo que al acceso al derecho a la educación respecta, todos los estudiantes, como sujetos de derecho, deben tener garantizado el acceso a una educación inclusiva y equitativa de calidad, además de que se promuevan oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, tal como lo propone el Objetivo de Desarrollo 4 de la Agenda 2030 1. De esta manera, todas las personas tenemos derecho a participar con equidad en la educación y se hace prioritario hacer foco en la educación obligatoria. Hablamos entonces de una educación donde se acepten y valoren las diferencias, de una escuela que potencie el desarrollo de todos, para todos y para cada uno.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (en adelante CDPD-ONU), aprobada en 2006, proporcionó un apoyo fundamental a la educación inclusiva. Es una convención de derechos humanos y desarrollo que, además de redefinir qué se entiende por “discapacidad”, hace un desglose a través de los diferentes derechos brindando herramientas para su goce efectivo. Entiende a la inclusión como un proceso dado principalmente por la participación real y busca garantizarla al proponer diferentes prácticas. En una lectura armónica puede comprenderse su alcance, pero el artículo 24 se avoca al derecho a la educación y compromete a los Estados Partes a tener en cuenta la diversidad de todos los niños, jóvenes y adultos, para el logro de aprendizajes de calidad. (UNESCO)

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA: EN UN NUEVO PARADIGMA

Para explicar los nuevos paradigmas de inclusión educativa haremos una revisión de los paradigmas tradicionales dentro de la educación, haciendo referencia a varios autores.

La palabra "paradigma" refiere a un determinado modelo de pensamiento o de interpretación de las entidades que se corresponde con una disciplina y un contexto socio histórico dados. De cualquier forma, el concepto es amplio y puede hacer referencia a un modelo tan complejo como la explicación de determinado fenómeno

científico y a algo tan informal y variable como es la interpretación de las relaciones sociales (Pausich, M. 2020).

En la presente investigación se considera que las prácticas inclusivas de los docentes de la escuela investigada están sustentadas en un paradigma desde el cual se posicionan. A lo largo de la Historia de la Educación se han implementado distintos “modelos” desde los cuales desarrollar la enseñanza y el aprendizaje.

2.3.1. Paradigma conductista

El conductismo surge como una teoría psicológica y posteriormente se adapta su uso en la educación. Esta es la primera teoría que viene a influenciar fuertemente la forma como se entiende el aprendizaje humano. Antes del surgimiento del conductismo el aprendizaje era concebido como un proceso interno y era investigado a través de un método llamado introspección; en el que se les pedía a las personas que describieran qué era lo que estaban pensando.

Desde una perspectiva conductista el aprendizaje es definido como un cambio observable en el comportamiento, los procesos internos (procesos mentales superiores) son considerados irrelevantes para el estudio del aprendizaje humano ya que estos no pueden ser medibles ni observables de manera directa. El estudio del aprendizaje debe enfocarse en fenómenos observables y medibles. Sus fundamentos nos hablan de un aprendizaje producto de una relación estímulo-respuesta. Los procesos internos tales como el pensamiento y la motivación, no pueden ser observados ni medidos directamente por lo que no son relevantes a la investigación científica del aprendizaje. El aprendizaje únicamente ocurre cuando se observa un cambio en el comportamiento.

El trabajo del maestro consiste en desarrollar una adecuada serie de arreglos de contingencia de reforzamiento y control de estímulos para enseñar.

2.3.2. Paradigma cognitivo

Los estudios de enfoque cognitivo surgen a comienzos de los años sesenta y se presentan como la teoría que ha de sustituir a las perspectivas conductistas que había dirigido hasta entonces la psicología. Todas sus ideas fueron aportadas y enriquecidas por diferentes investigadores y teóricos, que han influido en la conformación de este paradigma, tales como: Piaget y la psicología genética, Ausubel y el aprendizaje significativo, la teoría de la Gestalt, Bruner y el aprendizaje por descubrimiento y las 24 aportaciones de Vygotsky, sobre la socialización en los procesos cognitivos superiores y la importancia de la zona de desarrollo próximo, por citar a los más reconocidos.

Las ideas de estos autores tienen en común el haberse enfocado en una o más de las dimensiones de lo cognitivo (atención, percepción, memoria, inteligencia, lenguaje, pensamiento, etc.) aunque también subraya que existen diferencias importantes entre ellos.

La teoría cognitiva, proporciona grandes aportaciones al estudio del proceso de enseñanza y aprendizaje, como la contribución al conocimiento preciso de algunas capacidades esenciales para el aprendizaje, tales como: la atención, la memoria y el razonamiento. Muestra una nueva visión del ser humano, al considerarlo como un organismo que realiza una actividad basada fundamentalmente en el procesamiento de la información, muy diferente a la visión reactiva y simplista que hasta entonces había defendido y divulgado el conductismo.

Reconoce la importancia de cómo las personas organizan, filtran, codifican, categorizan, y evalúan la información y la forma en que estas herramientas, estructuras o esquemas mentales son empleadas para acceder e interpretar la realidad.

El aprendizaje a través de una visión cognitivista es mucho más que un simple cambio observable en el comportamiento. El profesor parte de la idea de un alumno activo que aprende significativamente, que puede aprender a aprender y a pensar.

El docente se centra especialmente en la confección y la organización de experiencias didácticas para lograr esos fines.

2.3.3. Paradigma sociocultural

El paradigma sociocultural, también llamado paradigma histórico-social o histórico-cultural, fue desarrollado por L.S. Vigotsky a partir de la década de 1920.

El individuo, aunque importante no es la única variable en el aprendizaje. Su historia personal, su clase social y consecuentemente sus oportunidades sociales, su época histórica, las herramientas que tenga a su disposición, son variables que no solo apoyan el aprendizaje, sino que son parte integral de él, esta idea lo diferencia de otros paradigmas. Una premisa central de este paradigma es que el proceso de desarrollo cognitivo individual no es independiente o autónomo de los procesos socioculturales en general, ni de los procesos educacionales en particular. No es posible estudiar ningún proceso de desarrollo psicológico sin tomar en cuenta el contexto histórico-cultural en el que se encuentra inmerso.

2.3.4. Paradigma de inclusión educativa:

Según el Extracto de: Manual básico sobre desarrollo inclusivo. (Nicaragua, 2007) establece:

- **El paradigma biológico** centra el problema en la persona que tiene deficiencias o limitaciones. Aquí la persona es considerada paciente, quien para adaptarse a las condiciones del entorno que lo rodea (social y físico) debe ser sometido a la intervención de los profesionales de la rehabilitación. Se considera que para superar las limitaciones funcionales del paciente o la paciente es necesario que un conjunto de profesionales y especialistas le ofrezcan a esta persona una serie de servicios y tratamientos. Este enfoque ve a la persona como receptor pasivo de apoyos institucionalizados.
- **El paradigma de derechos humanos** se centra en la dignidad intrínseca o propia del ser humano; es decir, en la dignidad que se tiene por el hecho de

ser humano, independiente de las características o condiciones que tenga: ser hombre o mujer, su color de piel (negro, cobrizo, amarillo, blanco, etc.), edad, estatura, discapacidad, condición y cualquier otra. En este enfoque o paradigma, la discapacidad es colocada como una característica más dentro de la diversidad de los seres humanos y no como la característica que debe definir la vida de una persona, que totaliza la vida de una persona en un marco de discriminación y exclusión. En este paradigma la discapacidad es caracterizada como un producto social que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras actitudinales y de entorno, que evitan la participación plena y efectiva, la inclusión y el desarrollo de estas personas en la sociedad donde viven, en condiciones de igualdad con las demás”.

- **Paradigma de escuela inclusiva.** La escuela inclusiva es el planteamiento educativo aceptado actualmente en la mayoría de los países para atender al alumnado que presenta necesidades educativas especiales desde su consideración de seres humanos con los mismos derechos que sus iguales. Pensar en educación inclusiva supone asumir el reto de una educación de calidad, única, equitativa e igualitaria para todo el alumnado y, a su vez, establecer nuevas prácticas profesionales, curriculares, organizativas y estructurales que respondan de manera ajustada a las características particulares del alumnado.

2.4. CAPACIDADES DIFERENTES

La escuela debe ser un “lugar donde las niñas y niños descubren juntos en qué consiste el conocimiento, en qué consiste la cultura y en qué consiste la vida” (López, 2004, p.13).

Debe ser un lugar de encuentro, de construcción conjunta, de cooperación y aprendizaje en medio de las diferencias, entendidas estas como un valor que aporta

y enriquece las relaciones humanas. en el proceso, apoyando el proceso de recolección de información.

De esta manera, se considera fundamental reconocer que la calidad en la enseñanza solo es posible en tanto en esta se garanticen condiciones de equidad, propiciando que las peculiaridades se conviertan en oportunidades de aprendizaje para todos, inclusive para el maestro, de forma que se reconozcan las diferencias como un elemento de valor y no como una tragedia personal o un obstáculo que entorpece y dificulta su labor.

De igual manera, esta postura abre paso a un cambio de paradigma desde el cual todos son reconocidos como competentes para aprender teniendo en cuenta diversidad de formas, estilos y ritmos de aprendizaje, exigiendo por tanto que los sistemas se transformen para dar respuesta a las características particulares de las personas, sin necesidad de ningún tipo de etiquetamiento a través de nominaciones estigmatizantes.

En este sentido, Maturana (1992, p.262) sostiene que: Desde el punto de vista del ser biológico no hay errores, no hay minusvalía, no hay disfunciones (...) En biología no existen minusvalías (...) Es en el espacio de las relaciones humanas donde la persona definida como limitada pasa a ser limitada. De esta manera, se comprende la diversidad de capacidades para aprender como las diferencias individuales en los procesos de construcción de conocimiento, lo cual implica necesariamente factores de carácter cognitivo, motivacional, afectivo y relacional, tal y como lo reconocen Devalle de Rendo y Vega (2006).

Las teorías de los estilos de aprendizaje, los estilos cognitivos y las inteligencias múltiples, han puesto en evidencia esa diversidad entre los individuos en el ámbito cognitivo proponiendo un medio para mejorar las condiciones y posibilidades de aprendizaje a través de la conciencia personal de los docente y estudiantes acerca de las peculiaridades diferenciales en estos procesos, es decir, de los estilos personales de aprendizaje y de enseñanza (Alonso, Gallego & Honey, 1997). Esto supone que hay diversidad en la forma de aprender y de enseñar, por lo que no se

puede pretender la existencia de una estructura rígida y una única dinámica válida para todos los alumnos, sino que es preciso facilitar caminos para flexibilizar esas prácticas estandarizadas a la peculiaridad de cada estudiante (De Moya, Hernández, Cachinero & Bravo, 2010).

De esta manera, cuando se hace referencia a la diversidad de capacidades, se debe plantear la necesidad de la “búsqueda de métodos simultáneos de enseñanza-aprendizaje compartidos, donde todos y todas aprendan juntos en qué consiste el propio proceso de conocer, dado que el aprendizaje abre desarrollo y produce.

2.4.1. Discapacidad Intelectual

Las sociedades del mundo, a lo largo de la historia, utilizaron diferentes términos para referirse a las personas con discapacidad intelectual, entre ellos: “débil mental, subnormal, deficiente mental, retardado mental, oligofrénico” (González, 2003:19). En el lenguaje cotidiano, todavía se las nombra con un sinfín de denominativos. Tal situación está siendo poco a poco superada en nuestro medio. Un significativo avance es que ahora nos referimos a ellas como personas con discapacidad intelectual.

La Asociación Americana sobre la Discapacidad Intelectual y el Desarrollo (AAIDD) es una de las organizaciones más reconocidas a nivel internacional en el estudio, definición e intervención en el ámbito de la discapacidad intelectual. Esta institución establece criterios conceptuales, diagnósticos y de apoyo que guían las prácticas educativas, clínicas y sociales, promoviendo un enfoque centrado en las capacidades, la participación y la inclusión. De acuerdo con la AAIDD, la discapacidad intelectual debe comprenderse desde un modelo multidimensional que integra habilidades adaptativas, funcionamiento intelectual y factores contextuales, lo que permite un abordaje más integral y humanizado en los procesos de evaluación y acompañamiento (AAIDD, 2021).

...se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en

habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años.

A partir de lo anterior, una persona, para ser considerada como persona con discapacidad intelectual, debe cumplir tres criterios: tener limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual, presentar alguna limitación en las conductas adaptativas y, por último, la aparición de tales limitaciones debe ocurrir antes de los 18 años de edad. Ahora bien, es fundamental saber que los dos primeros criterios estarán acordes a su realidad sociocultural y a su ambiente. (Ministerio de Educación, 2013).

La escuela brinda atención educativa a través de programas que promueven el desarrollo integral del niño y que se enfocan a la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades y destrezas, formación de hábitos de convivencia, de trabajo y de higiene, aprovechando la información que aportan los contextos social, cultural y comunitario. Como promotora o instructor, desempeñas una función muy importante dentro del proceso educativo de cada uno de los niños, ya que orientas su interacción con el entorno y, por tanto, eres el mediador de su forma de comunicarse con los demás.

La familia y la escuela intervienen en la atención educativa del niño mediante experiencias de aprendizaje mediado. La mamá, el papá y los hermanos, en la casa, y la promotora o el instructor comunitario, en la escuela, son mediadores del aprendizaje de los niños; su función es hacer accesibles la información, los contenidos y los estímulos, de manera que tengan un significado para lograr su adaptación exitosa en los contextos escolar y familiar. Para atender a los niños con discapacidad intelectual, toma en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Crea un ambiente estimulante para que el niño participe, asuma responsabilidades, tome decisiones y sea capaz de elegir.
- Planea actividades individuales y alternalas con la actividad en pequeños grupos o de la clase completa para favorecer la búsqueda, la comunicación y el respeto a los demás.

- Utiliza material concreto y variado que despierte el interés y la participación activa de los niños.
- Estimula, guía y alienta al niño en sus expresiones, y evita reprimirlo.
- Cuenta con una guía de actividades que conduzcan al niño a descubrirse, a manifestar su pensamiento y sus sentimientos; el adulto debe motivarlo a comunicarse con los demás y ayudarlo para hacerse comprender.

2.4.2. Discapacidades Sensoriales Déficit Visual

La discapacidad visual es una condición que afecta directamente la percepción de imágenes en forma total o parcial. La vista es un sentido global que nos permite identificar a distancia y a un mismo tiempo objetos ya conocidos o que se nos presentan por primera vez. Los alumnos con discapacidad visual deben adentrarse a descubrir y construir el mundo por medio de otras sensaciones mucho más parciales, como olores, sabores, sonidos, tacto y quizá imágenes segmentadas de los objetos. El apoyo que reciban en el centro escolar y desde casa influirá de forma importante en esta construcción, pues en la medida que descubran sus posibilidades y sus habilidades podrán elaborar una autoimagen positiva indispensable para su integración escolar y social.

La discapacidad visual se define con base en la agudeza visual y el campo visual. Se habla de discapacidad visual cuando existe una disminución significativa de la agudeza visual aun con el uso de lentes, o bien, una disminución significativa del campo visual.

Los alumnos con discapacidad visual (sin otra discapacidad) logran integrarse al aula regular y realizar la mayoría de las actividades junto con el resto de sus compañeros del grupo, siempre y cuando se le ofrezcan apoyos específicos. Los apoyos abarcan materiales específicos, personas y estrategias metodológicas y de intervención que el docente ofrece a los alumnos con discapacidad visual para que alcancen los objetivos propuestos en el grupo en el que se encuentran integrados. Varían en función del tipo de discapacidad visual (ceguera o baja visión) y el grado de visión del alumno (si ve sombras, luces, sólo por una parte de su campo visual).

Incluyen el sistema Braille para aprender a leer y escribir o la escritura de letras comunes, pero más grandes o con marcadores más gruesos. Al jugar en el patio y correr con amigos, tal vez el niño con discapacidad visual requiera lentes oscuros, viseras o la guía de alguna persona o hacer esta actividad en algún momento específico del día de acuerdo con la cantidad de iluminación que necesite. (Consejo Nacional de Fomento Educativo, s.f.).

2.4.3. Discapacidad Motora

La discapacidad motriz constituye una alteración de la capacidad del movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, y que limita a la persona en su desarrollo personal y social. Ocurre cuando hay alteración en músculos, huesos o articulaciones, o bien, cuando hay daño en el cerebro que afecta el área motriz y que le impide a la persona moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión.

La discapacidad motriz reúne una serie de características muy variadas. Por ello, es difícil generalizar algunas estrategias, las cuales dependen del nivel de funcionalidad motriz del niño, de sus habilidades motrices y sus posibilidades de comunicación. Los niños con alguna discapacidad motriz derivada de un problema en articulaciones, músculos y huesos por lo general experimentan menores problemas para aprender y realizar trazos, leer y escribir. Los alumnos con parálisis cerebral sufren más dificultades en el control voluntario de sus movimientos o bien limitación de movimientos. (Guía didáctica, s. f.).

2.4.4. Trastornos del Espectro Autista (TEA)

El trastorno autista, de acuerdo con el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV-TR 2000), implica un inicio temprano de alteración en la interacción social, déficits de comunicación y un repertorio restringido de actividades e intereses. Las manifestaciones del trastorno varían mucho en función del nivel de desarrollo y de la edad cronológica del sujeto.

Las personas con trastorno autista pueden mostrar una amplia gama de síntomas comportamentales, en la que se incluyen la hiperreactividad, ámbitos atencionales muy breves, impulsividad, agresividad, conductas autolesivas y rabietas. Puede haber respuestas extrañas a estímulos sensoriales, por ejemplo, umbrales altos al dolor, hipersensibilidad a los sonidos o al ser tocados, reacciones exageradas a las luces y olores y fascinación por ciertos estímulos.

Aunque no son criterios necesarios para diagnosticar autismo, con cierta frecuencia se observan también alteraciones en la conducta alimentaria y en el sueño, cambios inexplicables del estado de ánimo, falta de respuesta a peligros reales, o en el extremo opuesto, temor inmotivado a estímulos que no son peligrosos.

La inclusión de los educandos con Trastornos del Espectro Autista (TEA) demanda teorías y estrategias educativas que permitan responder de manera integral a sus necesidades de aprendizaje y motivaciones fundamentales, de lo contrario se termina obstaculizando su desarrollo cognitivo, emocional y volitivo.

2.4.5. Trastorno por déficit de atención (TDAH)

American Psychiatric Association (2013). El trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) está catalogado como un trastorno del neurodesarrollo. Generalmente los síntomas se van a presentar a edades tempranas, los criterios antiguos mencionaban que antes de los 7 años y actualmente hablamos de un rango más amplio, antes de los 12 años.

Los síntomas cardinales son la inatención, la hiperactividad y la impulsividad. Sin embargo, encontramos detrás de ellos diversas dificultades en las funciones ejecutivas. Esto quiere decir, dificultad para: atender a determinados estímulos; planificar y organizar una acción; reflexionar sobre las posibles consecuencias de cada acción; inhibir la primera respuesta automática para cambiarla por otra más apropiada.

Todo niño o adolescente con TDAH debe tener un plan integral de tratamiento individualizado, que considere la cronicidad y el impacto de la condición e involucre

medidas psicofarmacológicas y/o conductuales, para mejorar las manifestaciones centrales del TDAH (hiperactividad, inatención e impulsividad) y el deterioro funcional asociado. Debe considerarse las inquietudes y preferencias de la familia y brindarse psicoeducación acerca de la condición y los tratamientos disponibles. Asimismo, vincularse a la familia con servicios de apoyo en la comunidad y recursos e intervenciones educacionales, si fuera necesario.

La psicoeducación es una medida importante que ha mostrado ser útil para favorecer la adherencia al tratamiento y satisfacción de padres y pacientes.

El tratamiento tiene como objetivo mejorar los síntomas centrales del TDAH, optimizar el funcionamiento y disminuir las dificultades conductuales.

El desarrollo académico del alumnado con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) se ve mermado por sus características cognitivas y comportamentales, pero también, por la falta de adecuación organizativa y curricular que se produce ante las mismas en el contexto escolar en el que se desarrollan. A nivel cognitivo, las dificultades se presentan cuando es necesario pararse, pensar, razonar y elaborar una respuesta adecuada a la demanda del contexto, y a nivel conductual, cuando debe inhibirse una conducta, evitar una respuesta determinada o controlar una reacción inmediata y desproporcionada (Cubero, 2006).

Dadas estas características, si el contexto escolar no adecua la respuesta educativa, se producirá un desajuste entre sus requerimientos y las características de este alumnado, agravándose estas dificultades de aprendizaje.

2.5. EDUCACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN BOLIVIA

El objetivo de la educación inclusiva es democratizar, pluralizar, el acceso y la permanencia de estudiantes con discapacidad, con dificultades en el aprendizaje y con talento extraordinario, según sus características, sus necesidades, sus expectativas y sus intereses, mediante políticas, procesos y metodologías educativas oportunas y pertinentes para el desarrollo integral de todos y todas en el Sistema Educativo Plurinacional y para el logro de la inclusión social.

Entendiendo que La educación especial es el ámbito encargado de brindar servicios, programas y recursos educativos, puestos a disposición de las personas con discapacidad, con dificultades en el aprendizaje y con talento extraordinario, que promueve su desarrollo integral en el Sistema Educativo Plurinacional.

2.5.1. Principios de educación inclusiva

- **Atención a la diversidad.** La diversidad no es un obstáculo para el aprendizaje, todo lo contrario, es una fuente de enriquecimiento de los procesos educativos y de las relaciones sociocomunitarias, dado que permite un proceso amplio y dinámico de construcción y de reconstrucción de los conocimientos, que surge a partir de la convivencia entre personas con distintos valores, cosmovisiones, ideas, percepciones, necesidades educativas, intereses, motivaciones, potencialidades y estilos y ritmos de aprendizaje que favorecen la construcción de su identidad y de su pensamiento con relación a su contexto.
- **Igualdad de oportunidades.** La igualdad de oportunidades es el cumplimiento del acceso a la educación con calidad y en iguales condiciones para todas y todos, dentro de los subsistemas del Sistema Educativo Lineamientos curriculares y metodológicos de la educación inclusiva en Bolivia Dirección General de Formación de Maestros 12 Plurinacional, eliminando toda forma de discriminación y de exclusión que obstaculicen su acceso y su permanencia. Se trata de recibir los servicios de educación que las familias y las personas consideren pertinentes para su formación y su realización personal respecto su contexto sociocomunitario.
- **Equiparación de condiciones.** La equiparación de condiciones consiste en brindar a las instituciones educativas de los diferentes subsistemas ciertas condiciones, tales como materiales educativos, mobiliario y equipamiento pertinentes, que respondan a las características individuales y comunitarias

de las y los estudiantes, con corresponsabilidad de los actores educativos, para atenderlas y atenderlos en condiciones adecuadas.

- **Educación oportuna y pertinente.** La educación es oportuna porque se constituye de respuestas educativas que en tiempo, espacio y procedimientos favorecen los procesos de aprendizaje. Es pertinente porque considera las características socio personales individuales (respetando el desarrollo integral del ser) y del contexto para realizar la planificación educativa y dar respuestas a las necesidades, a las expectativas y a los intereses de todas y todos los estudiantes en el Sistema Educativo Plurinacional.

2.5.2. Componentes del enfoque de educación inclusiva

- **Desarrollo de políticas inclusivas.** Implica establecer líneas de acción que garanticen la presencia del enfoque de educación inclusiva en los procesos educativos. Es uno de los principales pilares del desarrollo de las instituciones educativas que permite un conjunto de acciones educativas para la eliminación de toda forma de discriminación y de exclusión. Desde este punto de vista, las instituciones educativas fundamentan sus acciones pedagógicas en la atención a la diversidad, que deben ser desarrolladas en un marco de:
 - Pluralismo democrático.
 - Oportunidades y apoyos para todos y todas.
 - Sistemas educativos abiertos y flexibles.
 - Toma de decisiones comunitarias.
 - Cooperación e interacción para la construcción del conocimiento.
 - Coevaluación y autocrítica respecto a procesos individuales y comunitarios.
- **Desarrollo de prácticas inclusivas.** Las prácticas inclusivas son procedimientos, experiencias y proyectos que permiten consolidar y fortalecer los valores sociocomunitarios en convivencia con todas y todos los

actores educativos, creando un clima motivador desde la planificación educativa y la elaboración y el desarrollo de contenidos, de metodologías y de evaluación, para asegurar el cambio paulatino de la organización institucional, teniendo en cuenta los conocimientos y las experiencias adquiridos.

- **Desarrollo de culturas inclusivas.** Es el desarrollo de comunidades educativas seguras, acogedoras, colaboradoras y motivadoras en las que cada persona es valorada con todas sus características, sus necesidades y sus intereses. La base fundamental es que todas y todos los estudiantes logren los mayores niveles de desarrollo integral. Así mismo, los principios inclusivos orientan los procesos en espacios educativos sociocomunitarios.
- **Desarrollo de ambientes educativos accesibles.** Es la orientación y la implementación de indicadores para la eliminación de barreras arquitectónicas en infraestructuras educativas, garantizando la accesibilidad y la permanencia de las y los actores educativos en el Sistema Educativo Plurinacional.

2.6. Teoría de la interdependencia social (Johnson & Johnson).

La teoría de la interdependencia social, desarrollada por David W. Johnson y Roger T. Johnson, constituye uno de los fundamentos más sólidos del aprendizaje cooperativo dentro del ámbito educativo. Esta teoría sostiene que la forma en que se estructuran las metas de los estudiantes determina cómo interactúan y, por consiguiente, los resultados que obtienen en su aprendizaje (Johnson & Johnson, 1999).

De acuerdo con los autores, la interdependencia positiva se produce cuando los individuos perciben que sus metas están vinculadas de tal manera que cada uno puede alcanzar sus objetivos solo si los demás también lo hacen. Por el contrario, la interdependencia negativa se da cuando las metas de los estudiantes se oponen,

fomentando la competencia en lugar de la cooperación (Johnson, Johnson, & Holubec, 2014).

En el contexto de la educación inclusiva, la teoría de la interdependencia social adquiere especial relevancia, ya que promueve la participación activa, el respeto por la diversidad y el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes. En las aulas de segundo de secundaria comunitaria productiva, la aplicación de estrategias cooperativas basadas en esta teoría contribuye a eliminar barreras de exclusión, fortalecer la empatía y mejorar la convivencia escolar.

Según Johnson y Johnson (2009), el aprendizaje cooperativo implica la organización de grupos heterogéneos donde los estudiantes trabajan juntos para alcanzar metas comunes, ayudándose mutuamente y compartiendo responsabilidades. Esta dinámica no solo mejora los resultados académicos, sino que también potencia las habilidades sociales y emocionales, aspectos esenciales para un aprendizaje inclusivo y significativo.

2.6.1. Beneficios del aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo, fundamentado en la teoría de la interdependencia social, genera múltiples beneficios que abarcan las dimensiones **cognitiva**, **social** y **emocional** del estudiante. Su aplicación en la educación inclusiva favorece el desarrollo integral y equitativo de todos los participantes del proceso educativo.

- **Cognitivos**

Desde el punto de vista cognitivo, el aprendizaje cooperativo estimula el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la retención de conocimientos. Según Slavin (2014), trabajar en grupos cooperativos permite que los estudiantes construyan su propio aprendizaje al explicar, discutir y argumentar ideas con sus compañeros.

En las aulas inclusivas, esta metodología favorece la comprensión mutua y el apoyo entre pares, generando oportunidades para que todos los

estudiantes, sin distinción de capacidades, desarrollen su potencial intelectual.

- **Sociales**

En la dimensión social, la cooperación fortalece las habilidades interpersonales y fomenta actitudes de respeto, empatía y solidaridad. Johnson y Johnson (2009) destacan que la interdependencia positiva conduce a una mayor cohesión grupal, mejor comunicación y resolución pacífica de conflictos.

En el contexto de la Unidad Educativa José Miguel Lanza, estas interacciones promueven la integración de estudiantes con diversas características, creando un ambiente de inclusión, aceptación y colaboración.

- **Emocionales**

A nivel emocional, el aprendizaje cooperativo contribuye al desarrollo de la autoestima, la confianza y el sentido de pertenencia. Cuando los estudiantes se sienten valorados dentro del grupo, aumenta su motivación y compromiso con el aprendizaje (Gillies, 2016). En entornos inclusivos, este enfoque permite que cada estudiante sea reconocido por sus fortalezas, reduciendo la ansiedad y el aislamiento, y promoviendo el bienestar emocional y la convivencia armónica.

2.7. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza y aprendizaje constituye el eje fundamental de toda práctica educativa, ya que implica la interacción entre el docente, el estudiante y el contexto sociocultural con el propósito de generar aprendizajes significativos. En el marco de la educación inclusiva, este proceso busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o condiciones, tengan acceso equitativo al aprendizaje y puedan desarrollar sus potencialidades (UNESCO, 2020).

De acuerdo con Díaz Barriga y Hernández (2018), la enseñanza y el aprendizaje deben concebirse como procesos activos y complementarios, en los cuales el

docente deja de ser un mero transmisor de conocimientos para convertirse en un mediador que guía la construcción del saber.

En este sentido, en la Unidad Educativa José Miguel Lanza, la enseñanza inclusiva requiere estrategias flexibles que reconozcan la diversidad y promuevan la participación de todos los estudiantes de segundo de secundaria comunitaria productiva.

2.7.1. Definición de Enseñanza

La enseñanza es un proceso intencionado mediante el cual el docente organiza, orienta y facilita el aprendizaje de los estudiantes, adaptando sus estrategias a las necesidades individuales y colectivas del aula. Según García (2020), enseñar implica “planificar acciones pedagógicas que permitan al estudiante comprender, aplicar y transformar los conocimientos en distintos contextos” (p. 45).

En el ámbito inclusivo, la enseñanza adquiere un sentido más amplio, ya que el docente debe atender la diversidad, implementar recursos diferenciados y promover un clima de respeto y colaboración (Booth & Ainscow, 2015).

Proceso de enseñanza: El proceso de enseñanza incluye la planificación, ejecución y evaluación de estrategias que garanticen la participación de todos los estudiantes. Zabalza (2019) sostiene que enseñar supone seleccionar contenidos, organizar actividades, emplear recursos variados y valorar los avances del grupo y de cada estudiante. En un contexto inclusivo, el proceso de enseñanza debe eliminar barreras para el aprendizaje y asegurar que cada alumno progrese según su ritmo y estilo.

2.7.2. Definición de aprendizaje

El aprendizaje es un proceso mediante el cual el estudiante adquiere, asimila y aplica conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Ormrod (2020) lo define como “un cambio relativamente permanente en la conducta o el conocimiento como resultado de la experiencia” (p. 32).

Desde la educación inclusiva, el aprendizaje se entiende como un derecho y una experiencia compartida, donde cada estudiante aprende junto con otros, participando activamente en la construcción colectiva del conocimiento (UNESCO, 2020).

Proceso de aprendizaje: El proceso de aprendizaje es dinámico, continuo y diverso. Bruner (1997) señala que aprender implica construir significados a partir de la experiencia y del entorno. En el contexto de los estudiantes de segundo de secundaria, este proceso debe fomentar la autonomía, la cooperación y el respeto por las diferencias individuales, contribuyendo así al desarrollo integral de todos los participantes del aula inclusiva.

2.7.3. Definición de proceso de enseñanza y aprendizaje

El proceso de enseñanza y aprendizaje es la interacción recíproca entre el docente y el estudiante orientada al logro de objetivos educativos. Tünnermann (2018) lo define como “una relación dialéctica en la que enseñar y aprender se integran en un contexto social y cultural determinado” (p. 78).

En la educación inclusiva, este proceso implica crear entornos donde todos los estudiantes puedan aprender juntos, mediante estrategias flexibles, recursos accesibles y una actitud de equidad y respeto hacia la diversidad. En la Unidad Educativa José Miguel Lanza, este enfoque busca fortalecer la participación, la colaboración y el sentido de comunidad educativa.

2.7.4. Características del proceso de enseñanza y aprendizaje

Entre las principales características del proceso de enseñanza y aprendizaje inclusivo se destacan las siguientes:

1. Interactividad: promueve la comunicación constante entre docente y estudiantes, favoreciendo la colaboración y la participación.
2. Intencionalidad: orienta las acciones pedagógicas hacia objetivos de inclusión, equidad y calidad educativa.

3. Flexibilidad: adapta métodos, materiales y evaluaciones a las necesidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.
4. Sistemática: organiza el proceso en etapas coherentes de planificación, ejecución y evaluación.
5. Retroalimentación: permite ajustar las estrategias según los resultados y necesidades emergentes.
6. Contextualización: vincula los contenidos y actividades con la realidad sociocultural de los estudiantes (Díaz Barriga & Hernández, 2018; Booth & Ainscow, 2015; Zabalza, 2019).

7.8. Desarrollo Humano

Según Papalia, el desarrollo humano es un proceso continuo, multidimensional y que abarca todo el ciclo de vida, desde la concepción hasta la muerte. Este enfoque integral subraya que el desarrollo no se detiene en la infancia, sino que está influenciado por una compleja interacción de factores biológicos y culturales, es multidireccional y plástico, lo que significa que puede cambiar y adaptarse a lo largo de la vida.

7.8.1. Características de desarrollo humano

Cognitiva: Papalia señala que el desarrollo cognitivo abarca los cambios en el pensamiento, el aprendizaje, la memoria, el lenguaje y la resolución de problemas a lo largo de la vida. Las personas progresan desde formas simples de percepción y memoria en la infancia hasta procesos de pensamiento más complejos, abstractos y críticos en la adultez (Papalia, Olds, & Feldman, 2017).

Psicológica: El desarrollo psicológico se refiere a la formación de la personalidad, la autoestima, las emociones y la regulación afectiva. Según Papalia, los individuos atraviesan etapas de consolidación de la identidad, manejo emocional y desarrollo moral, que influyen en su bienestar psicológico y adaptación a los distintos contextos sociales.

Biológica: Esta dimensión incluye cambios físicos, maduración del sistema nervioso, crecimiento corporal, desarrollo motor y salud física. Papalia enfatiza que

la biología del individuo interactúa con factores ambientales, afectando tanto el desarrollo físico como las capacidades cognitivas y emocionales.

Social: El desarrollo social se centra en la interacción con otros, la construcción de relaciones familiares, amistades, vínculos laborales y participación comunitaria. Papalia sostiene que las habilidades sociales y la adaptación al entorno son fundamentales para el bienestar y la integración del individuo en la sociedad.

Tecnológica: Aunque Papalia no lo plantea directamente como dimensión independiente, se reconoce que los avances tecnológicos influyen en el desarrollo humano, especialmente en la adquisición de conocimientos, habilidades cognitivas, comunicación y acceso a información. La interacción con tecnologías digitales modifica la manera de aprender, socializar y participar en la sociedad contemporánea.

CAPÍTULO III

MARCO LEGAL

3.1. LEY N° 070. LEY DE LA EDUCACIÓN “AVELINO SIÑANI - ELIZARDO PÉREZ”

La ley de la educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” menciona:

3.1.1. Educación Especial

Artículo 25. (Educación Especial)

- I. Comprende las acciones destinadas a promover y consolidar la educación inclusiva para personas con discapacidad, personas con dificultades en el aprendizaje y personas con talento extraordinario en el Sistema Educativo Plurinacional.

Entiéndase a efectos de la presente Ley a personas con talento extraordinario a estudiantes con excelente aprovechamiento y toda niña, niño y adolescente con talento natural destacado de acuerdo al párrafo III del Artículo 82 de la Constitución Política del Estado Plurinacional.

- II. Responde de manera oportuna y pertinente a las necesidades, expectativas e intereses de personas con discapacidad, personas con dificultades en el aprendizaje y personas con talento extraordinario, desarrollando sus acciones en articulación con los subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Superior de Formación Profesional. . Ley N° 070. Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, 2018 (Pag.15).

Artículo 26. (Estructura de la Educación Especial)

Son áreas de la Educación Especial:

- a) Educación para Personas con Discapacidad.
- b) Educación para Personas con Dificultades en el Aprendizaje.
- c) Educación para Personas con Talento Extraordinario.

Artículo 27. (Modalidades y centros de atención educativa)

1. La Educación Especial se realizará bajo las siguientes modalidades generales en todo el Sistema Educativo Plurinacional, y de manera específica a través de la:
2. Modalidad directa, para las y los estudiantes con discapacidad que requieren servicios especializados e integrales.
3. Modalidad indirecta, a través de la inclusión de las personas con discapacidad, personas con dificultades en el aprendizaje y personas con talento extraordinario en el Sistema Educativo Plurinacional, sensibilizando a la comunidad educativa. La Ley de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” reconoce la educación como un derecho fundamental, garantizando que toda persona tenga acceso a una educación universal, gratuita, integral, intercultural y sin discriminación en todos los niveles del sistema educativo boliviano. Asimismo, estipula que el Estado asume la responsabilidad primordial de financiar y gestionar la educación, articulando un sistema educativo que abarque modalidades regular, alternativa, especial y superior, sustentado en principios de equidad, interculturalidad, participación social y calidad educativa (Ley 070, 2010). Esta normativa constituye un marco jurídico esencial que promueve una educación inclusiva, plural, y adaptada a la diversidad sociocultural del país.
4. La atención a estudiantes con necesidades educativas específicas se realizará en centros integrales multisectoriales, a través de programas de valoración, detección, asesoramiento y atención directa, desde la atención temprana y a lo largo de toda su vida. En el caso de los estudiantes de excelente aprovechamiento, podrán acceder a becas, y toda niña, niño y adolescente con talento natural destacado, tendrá derecho a recibir una educación que le permita desarrollar sus aptitudes y destrezas.
5. La certificación de las y los estudiantes que desarrollan sus acciones educativas bajo la modalidad directa se realizará en función de su desarrollo personal mediante una evaluación integral que brindará parámetros de promoción y transitabilidad hacia los otros subsistemas. (Ley 070).

3.2. Ley 2216 (Promueve la Educación Inclusiva)

La "Ley 2216" en Bolivia se refiere a la **Ley N° 070 de Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez"** (publicada el 20 de diciembre de 2012 y modificada posteriormente) que establece la educación inclusiva como política del Sistema Educativo Plurinacional, que comprende la atención a personas con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario. Esta ley busca crear un sistema educativo inclusivo en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes sin discriminación.

La Ley 2216 es un instrumento legal cuya finalidad es establecer y promover políticas públicas orientadas a garantizar el derecho a una educación inclusiva para todos los estudios.

CAPÍTULO IV

MARCO INSTITUCIONAL

4.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA GRAL" JOSÉ MIGUEL LANZA"

Por los años 60 se creó el primer establecimiento secundario por el sector del Lago, a pedido expreso de las poblaciones aledañas, establecimiento que se edificó en la Comunidad de Mocomoco a la cabeza del líder aymara Felipe Flores, el cual fue denominado JUAN CHALCO. Sin embargo, al ser las poblaciones de Huarina y Huatajata, quienes alimentaban el caudal de alumnos del Colegio Juan Chalco; decidieron edificar sus propios establecimientos, puesto que, el número de estudiantes era cuantioso.

No obstante, advirtiendo que no existía suficientes ÍTEMS, los pueblos de Huarina y Huatajata pugnaron por ellos donde Huatajata salió airoso y se adjudicó los ÍTEMS del colegio Juan Chalco entre tanto Huarina se conformó con material didáctico y de construcción.

Sin embargo, los habitantes de Huarina no resignaron la posibilidad de tener un Colegio por lo que insistieron con su pedido a las autoridades, donde posteriormente el Sr. Victor Duran consideró justa la petición, entonces solicitó a la población el cumplimiento de ciertos requisitos como el de contar con un lote de terreno, con una extensión de 3 hectáreas. Condición que fue cumplida gracias a la voluntad de Don Clemente Quispe, quien donó 20 hectáreas para edificar dicho establecimiento.

Y donde las Autoridades Educativas pusieron el nombre a la nueva Unidad Educativa de Gral. José Miguel Lanza, y como solamente se tenía el terreno del Colegio, se necesitaba ambientes para poder pasar clases y fueron albergados en otras instalaciones.

4.2. BIOGRAFÍA DEL GRAL. JOSÉ MIGUEL LANZA

José Miguel Lanza (n. La Paz, Virreinato del Río de la Plata, 1779- La Paz, Bolivia, 1828), líder guerrillero alto peruano, jefe militar en la guerra de la independencia de Bolivia. Fue el único caudillo de una República del Alto Perú que no dejó nunca de luchar contra los realistas, y uno de los muy pocos que sobrevivió a la interminable guerra de independencia de Bolivia. (es.m.wikipedia.org)

4.3. FUNDACIÓN

El documento proporciona información sobre la fundación del Colegio Nacional Mixto Gral. José Miguel Lanza y sus primeros años.

A continuación, se resume la información clave:

- **Fundación:** El acta de fundación fue firmada el 4 de abril de 1966 por el Sr. Víctor Durán, representante del gobierno, en el domicilio del Sr. José Mendoza.
- **Primeros predios:** La Unidad Educativa comenzó a funcionar en la iglesia Nazareno con los grados 7° y 8°. Más tarde, se trasladó a la Biblioteca de la Casa del Pueblo debido al aumento de estudiantes.
- **Construcción:** Los comunarios, padres de familia y estudiantes de Huarina y comunidades aledañas como Palcoco, Peñas, Karmuta, Pallarete y Janco Amaya construyeron los predios actuales del colegio, tardando dos años en completarlos.
- **Primeros docentes:**
 Director: Hugo Rollano
 Docentes: Santiago Sandy, José Mendoza (Música), Rvdo. Richard (Idiomas), Verónica Arteaga (Ed. Física) y el Prof. Zeballos.
- **Primeros estudiantes:** La primera promoción estuvo conformada por 20 jóvenes y señoritas.
- **Directiva de padres de familia:** La primera directiva estuvo compuesta por: Julio Machicado, Francisco Mamani, Sabino Yapu, Mario Rivas, Joaquín Yapu e Inocencio Labra.

CAPITULO V

5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación será, de enfoque Cuantitativo, la misma analiza, describe y explica. Hernández, Fernández y Baptista (2002) sostienen.” El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de la población” (p. 5). De esta manera la investigación cuantitativa busca conocer fenómenos a través de datos numéricos, mismo que nos dará información precisa.

Yapú (2006) afirma.” Las investigaciones cuantitativas tratan de temas o datos que pueden ser medidos, contados, en general expresados en términos numéricos” (p.119). Cabe recalcar que la esencia de esta investigación son datos numéricos, pero no tiene una finalización en un conteo numérico.

5.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación será de tipo Descriptivo – propositivo. Hernández, Fernández y Baptista (2002) mencionan.” Los estudios descriptivos pretenden medir, recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a los que se refieren” (p. 119). Por tanto, este tipo de enfoque busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, etc., el cual se someta al análisis.

Munch y Ángeles (2007) sustentan. “Sirve para explicar las características más importantes del fenómeno que se va a estudiar en lo que respecta a su aparición, frecuencia y desarrollo” (p.30).

Por tanto, en la presente investigación se buscará como es y se manifiesta el determinado fenómeno, haciendo posible que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes.

5.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación empleara el diseño No Experimental, donde no se manipula la variable, no existe grupo o grupos de control para realizar ninguna experimentación. Sin embargo, se observa y se razona acerca lo sucedido en su contexto natural.

Carrasco (2019) mencionan.” Son aquellos cuyas variables independientes carecen de manipulación intencional, y no poseen grupo de control, ni mucho menos experimental. Analizan y estudian los hechos y fenómenos de la realidad después de su ocurrencia” (p.71). Por tanto, esta investigación examina lo sucedido posteriormente.

Hernández, Fernández y Baptista (2002) señalan.” Podrían definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente las variables” (p. 267). Es decir, no se hace variar de ninguna manera la variable, simplemente se observa tal cual se da en su contexto natural para luego poder analizar.

No se empleará ningún experimento, solo se describirá la problemática abordada, y se recolectará los datos en un solo momento, sin la manipulación de variables.

5.4. POBLACIÓN

La población de esta investigación se enfoca en los estudiantes de secundaria de la Unidad Educativa José Miguel Lanza en la gestión 2025.

Soria (2013) afirma: “La población es el conjunto de individuos, de grupos, de instituciones que tienen ciertas características que les hacen sujetos de la investigación. Las poblaciones constituyen las conductas de los sujetos o los grupos, las características de los objetos o fenómenos que se estudian” (p.181). Es así, cuando se menciona a la población de manera general hace referencia a un conjunto de personas, sujetos e incluso a establecimientos donde estos serán aptos para una investigación según las necesidades o peculiaridades del investigador.

5.5. MUESTRA

Para el presente estudio se utilizó el muestreo no probabilístico intencionado o por conveniencia, que es definido como “aquel con el cual se seleccionan las unidades maestras de acuerdo a la conveniencia o accesibilidad del investigador. Este muestreo se puede utilizar en los casos en que se desea obtener información de la población” (Tamayo, 2003, p. 13)

Del total de la población que son 40 estudiantes, se tomó para muestra a 35 estudiantes, que asisten del curso de 2do “A” y “B” de secundaria de la de secundaria comunitaria productiva de la Unidad Educativa José Miguel Lanza en turno mañana en la gestión 2025.

2 ^{do} A – B	MUJERES	VARONES	TOTAL
Nro. De participantes	17	18	35
Porcentaje	49%	51%	100%

Para comprender lo que es una muestra se toma como referencia a Tintaya (2009) indica que:

La muestra es un subconjunto de la población, el conjunto de elementos que se toma de una población para, después de su estudio, llegar a conclusiones válidas sobre toda la población. Este subgrupo seleccionado tiene todas las características de la población. Por tanto, la muestra es un subconjunto conformado por elementos o sujetos que poseen las particularidades de la población.

La presente investigación cuenta el número muestra de estudiantes que suman 40 en educación secundaria comunitaria productiva de la Unidad Educativa José Miguel Lanza, del turno mañana.

5.6. TIPO DE MUESTRA

5.6.1. Muestra de la investigación

El muestreo no probabilístico intencionado, también denominado muestreo por conveniencia, es una técnica ampliamente utilizada en investigaciones cuando se busca seleccionar participantes que cumplan criterios específicos o que sean fácilmente accesibles para el investigador. A diferencia del muestreo probabilístico, en este tipo de selección no todos los integrantes de la población tienen la misma probabilidad de ser elegidos, lo que implica que la muestra puede no ser representativa del total de la población. Esta estrategia es especialmente útil en estudios exploratorios, descriptivos o de campo, donde el objetivo principal es obtener información detallada y contextualizada de un grupo particular. Además, permite optimizar recursos, tiempo y logística, al enfocarse en participantes disponibles o relevantes para el tema de investigación. Sin embargo, su principal limitación radica en la imposibilidad de generalizar los resultados a toda la población, ya que la selección está determinada por criterios del investigador y no por procedimientos aleatorios, lo que puede introducir sesgos en los hallazgos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Hernández, Fernández y Baptista (2002) sustentan.” La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (p.305). De modo que, la muestra es un subgrupo dentro de una población. Se puede mencionar que la muestra por el enfoque de investigación cuantitativa sea estadísticamente representativa.

Por lo mismo, se tendrá como base las características de la presente investigación, la accesibilidad y el conocimiento previo de la muestra, la cual llevo a seleccionar de manera intencionada a los estudiantes de 2do de secundaria comunitaria productiva de la Unidad Educativa José Miguel Lanza en la gestión 2025, ya que ellos llegaron a serán las unidades de información.

5.7. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Carrasco (2019) sostiene. " Constituye el conjunto de reglas y pautas que guían las actividades que realizan los investigadores en cada una de las etapas de la investigación científica" (p. 274). Por tanto, las técnicas son un conjunto de procedimientos sistemáticos para profundizar un conocimiento en una investigación.

Gutiérrez (2016) afirma. " En el marco de la ciencia, cada una tiene sus técnicas específicas; pues las técnicas de investigación aportan algunas normas para ordenar las etapas de la producción científica, propiciando el mejor uso de los instrumentos que el investigador emplea en la ejecución de los métodos" (p.454).

5.7.1. ENCUESTA

Para el presente trabajo se realizará una encuesta dirigida a los estudiantes de 2do semestre, lo cual menciona Arias (2012,p.72) indicando que: "se define la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular". Por lo tanto, se trabajará con un grupo determinado, para la obtención de información mediante la realización de la encuesta, para la misma se utilizó el instrumento cuestionario.

5.8. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

5.8.1. CUESTIONARIO

Otro de los instrumentos a utilizar y permitirán recopilar información será el cuestionario para según Arias (2012) añade que el cuestionario es:

"aquellas que establecen previamente las opciones de respuesta que puede elegir el encuestado. Estas se clasifican en: dicotómicas: cuando se ofrecen solo dos opciones de respuesta; y de selección múltiple, cuando se ofrecen varias opciones, pero se escoge solo una" (p.74).

Por lo tanto, se aplicará un cuestionario cerrado a los estudiantes de 2do de secundaria comunitaria productiva de la Unidad Educativa José Miguel Lanza, para la obtención de la información necesaria, acerca del tema a abordar.

5.9. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

Para la validación de instrumentos se realizó por JUICIO DE EXPERTOS, para la misma se consultó a dos expertos en el área, y de los tres expertos, dos validaron los instrumentos, con un porcentaje mayor al 70%, mismas validaciones se encuentran en Anexos.

Expertos que validaron los instrumentos:

- Lic. Prof. Sofia E. Cocarico Yana – Psicopedagoga /Educadora
- Lic. Hugo Coronel Apaza – Psicólogo / Proyectista en proyectos

Los instrumentos se validaron con un promedio de 94% mayor al 70%, por lo tanto, se validaron los instrumentos.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se presenta el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos mediante la escala de Likert, es utilizado para la validación de la presente investigación. Se expondrán mediante tablas y gráficos con la interpretación necesaria de modo específico y general. Este análisis e interpretación está dividido en conocimiento, desarrollo y la aplicabilidad.

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

7.9. Presentación de resultados del cuestionario

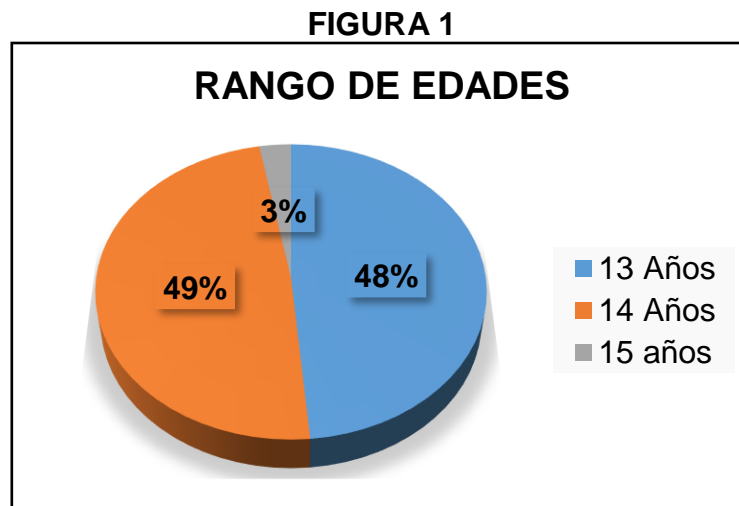
Tabla 1. Frecuencia de Edad

TABLA 1

RANGO DE EDAD	Fi	PORCENTAJE
13 Años	17	49%
14 Años	17	49%
15 años	1	3%
TOTAL	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 1 Frecuencia de Edad



Nota: Elaboración propia

ANÁLISIS

Estos datos indican que la mayoría de los encuestados se encuentran en una etapa de **adolescencia temprana**, característica del nivel de **educación secundaria**. La homogeneidad en las edades (principalmente entre 13 y 14 años) sugiere que el grupo de estudio mantiene una **coherencia etaria**, lo que favorece la comparación de percepciones y experiencias en el contexto educativo analizado.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla 1 se observa la distribución de edades de los estudiantes encuestados. Los resultados muestran que el 49% de los participantes tienen **13 años**, otro 49% tienen **14 años**, y un 3% corresponde a estudiantes de **15 años**.

Tabla 2. Género

TABLA 2

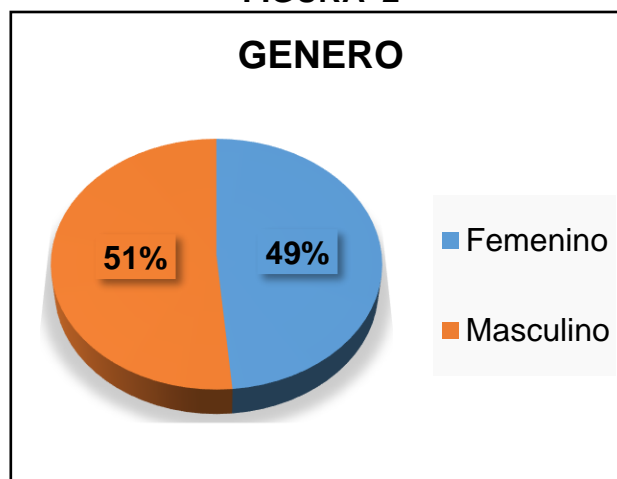
GENERO	Fi	PORCENTAJE
Femenino	17	49%
Masculino	18	51%
TOTAL	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 2 Género

FIGURA 2

GENERO



Nota: Elaboración propia

ANÁLISIS

La información obtenida permite inferir que la participación en el estudio fue **representativa y equitativa**, lo que contribuye a la **fiabilidad de los resultados** y evita sesgos derivados de una desproporción significativa entre los géneros. Asimismo, la presencia equilibrada de ambos grupos refleja una **política educativa inclusiva y participativa**, donde tanto hombres como mujeres tienen oportunidades similares de intervención en los procesos formativos.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla 2 correspondiente al género de los participantes se evidencia que el **49%** de los estudiantes pertenece al **género femenino**, mientras que el **51%** corresponde al **género masculino**. Estos resultados muestran una **distribución equilibrada** entre ambos grupos, con una ligera predominancia del género masculino.

CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES

CONOCIMIENTO

Tabla 3 *Pregunta 1. - La infraestructura del aula permite el acceso de todos los estudiantes.*

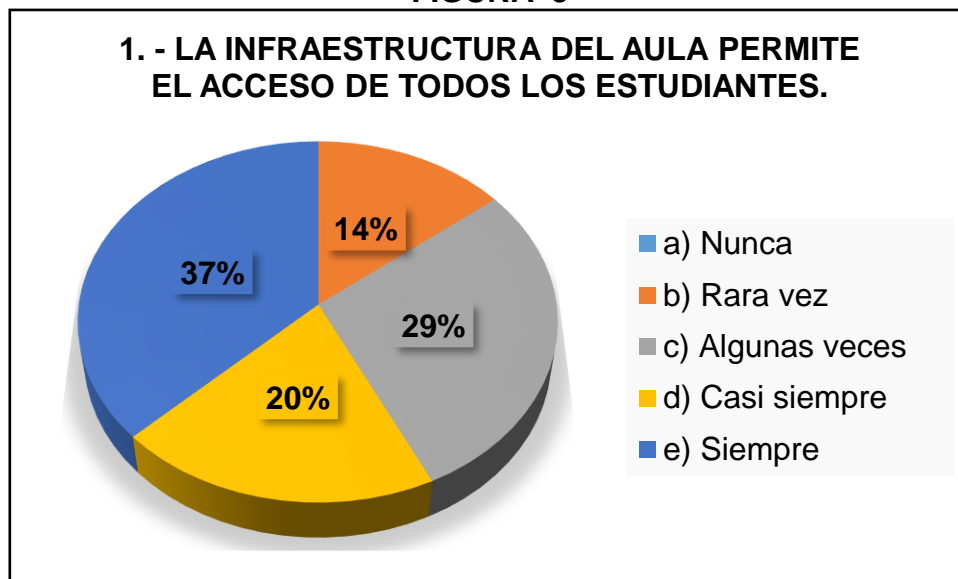
TABLA 3

CRITERIO	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
a) Nunca	0	0%
b) Rara vez	5	14%
c) Algunas veces	10	29%
d) Casi siempre	7	20%
e) Siempre	13	37%
TOTALES	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 3 *Pregunta 1. - La infraestructura del aula permite el acceso de todos los estudiantes.*

FIGURA 3



Nota: Elaboración propia

ANÁLISIS

En tal sentido, se infiere que la institución educativa presenta una **infraestructura moderadamente adecuada** en cuanto a accesibilidad, pero aún requiere de mejoras para responder a las necesidades de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que enfrentan dificultades físicas o condiciones especiales. Fortalecer la infraestructura con un enfoque inclusivo contribuirá al cumplimiento de los principios de equidad y accesibilidad educativa, promoviendo un entorno de aprendizaje más justo y participativo.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los datos presentados en la Tabla 3, se observa que el **37%** de los estudiantes considera que la infraestructura del aula *siempre* permite el acceso de todos los estudiantes, mientras que el **20%** manifiesta que esto ocurre *casi siempre*. Asimismo, el **29%** señala que *algunas veces* la infraestructura facilita dicho acceso, en tanto que el **14%** indica que esto sucede *rara vez*. Cabe destacar que ningún estudiante afirmó que la infraestructura *nunca* permite el acceso de todos.

El análisis de estos resultados permite evidenciar que, si bien una proporción mayoritaria de los encuestados (57%) percibe condiciones favorables de

accesibilidad en las aulas, todavía existe un porcentaje considerable (43%) que identifica limitaciones en este aspecto. Esta situación sugiere que las condiciones de infraestructura no son plenamente inclusivas ni garantizan el acceso equitativo para la totalidad de los estudiantes.

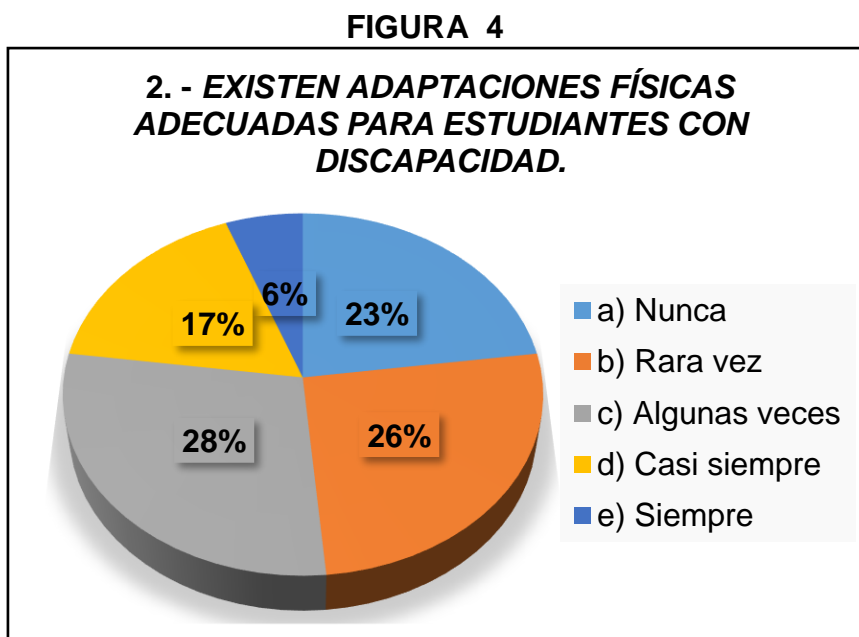
Tabla 4 *Pregunta 2. - Existen adaptaciones físicas adecuadas para estudiantes con discapacidad.*

TABLA 4

CRITERIO	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
a) Nunca	8	23%
b) Rara vez	9	26%
c) Algunas veces	10	29%
d) Casi siempre	6	17%
e) Siempre	2	6%
TOTALES	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 4 *Pregunta 2. - Existen adaptaciones físicas adecuadas para estudiantes con discapacidad.*



Nota: Elaboración propia

ANÁLISIS

Los resultados indican que la infraestructura educativa no cumple plenamente con los criterios de accesibilidad universal, lo que limita la participación equitativa de todos los estudiantes. Por tanto, se infiere la necesidad de implementar **acciones correctivas y políticas inclusivas** orientadas al mejoramiento de las condiciones físicas del entorno educativo, asegurando así el cumplimiento de los principios de equidad, inclusión y accesibilidad establecidos por la normativa educativa vigente.

Más de la mitad de los encuestados (49%) percibe que las adaptaciones físicas son insuficientes o inexistentes, lo que refleja una carencia significativa en la infraestructura institucional para garantizar la igualdad de condiciones de los estudiantes con discapacidad.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla 4, se evidencia que el **29%** de los estudiantes considera que *algunas veces* existen adaptaciones físicas adecuadas para estudiantes con discapacidad, mientras que el **26%** señala que esto ocurre *rara vez* y el **23%** afirma que *nunca* se presentan dichas adaptaciones. En contraste, el **17%** manifiesta que *casi siempre* existen adecuaciones físicas, y solo un **6%** indica que *siempre* se dispone de ellas.

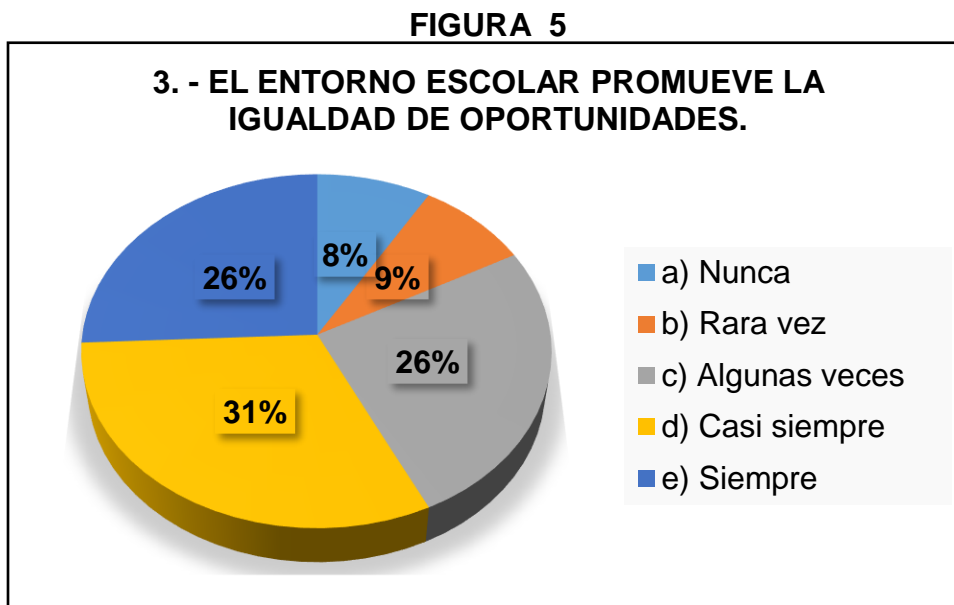
Tabla 5 Pregunta 3. - El entorno escolar promueve la igualdad de oportunidades.

TABLA 5

CRITERIO	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
a) Nunca	3	9%
b) Rara vez	3	9%
c) Algunas veces	9	26%
d) Casi siempre	11	31%
e) Siempre	9	26%
TOTALES	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 5 Pregunta 3. - El entorno escolar promueve la igualdad de oportunidades



Nota: Elaboración propia

ANÁLISIS

En este sentido, se puede inferir que la institución educativa **ha desarrollado acciones orientadas a la igualdad**, pero requiere fortalecer su **compromiso institucional y pedagógico** para garantizar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de participación, desarrollo y aprendizaje, sin discriminación ni exclusión.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los datos obtenidos en la Tabla 5, se observa que el **31%** de los estudiantes considera que el entorno escolar **casi siempre promueve la igualdad de oportunidades**, seguido de un **26%** que manifiesta que esto ocurre **siempre** y otro **26%** que indica que sucede **algunas veces**. En contraste, un **18%** (sumando las opciones “nunca” y “rara vez”) percibe que el entorno escolar **no fomenta adecuadamente la igualdad de oportunidades**.

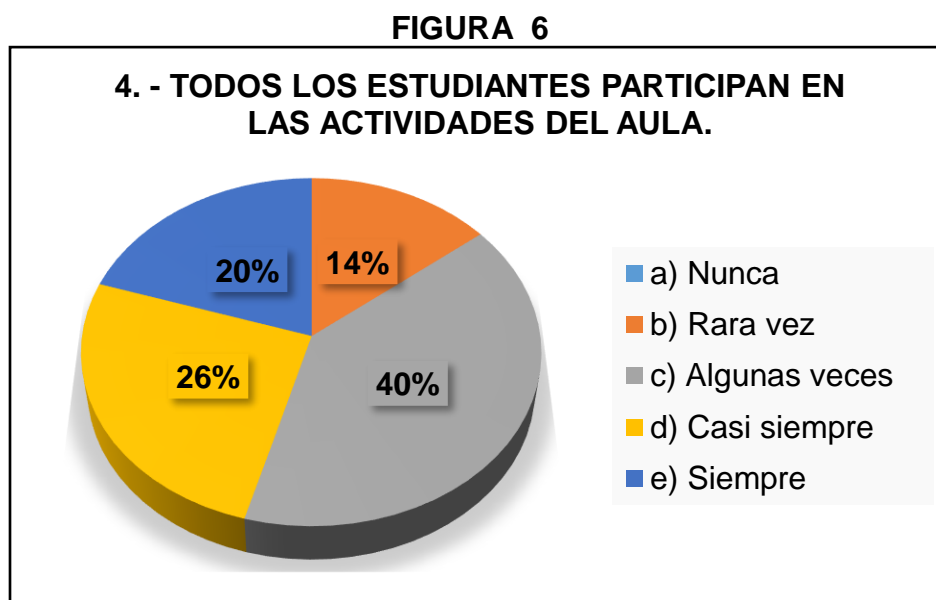
Tabla 6 Pregunta 4. - Todos los estudiantes participan en las actividades del aula.

TABLA 6

CRITERIO	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
a) Nunca	0	0%
b) Rara vez	5	14%
c) Algunas veces	14	40%
d) Casi siempre	9	26%
e) Siempre	7	20%
TOTALES	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 6 Pregunta 4. - Todos los estudiantes participan en las actividades del aula.



Nota: Elaboración propia

ANÁLISIS

Esto sugiere la necesidad de implementar **estrategias pedagógicas más inclusivas y motivadoras** que promuevan la participación equitativa de todos los alumnos, fortaleciendo la interacción y el trabajo colaborativo. En términos generales, puede inferirse que existe un **nivel aceptable de participación**, pero con margen de mejora para consolidar un entorno más participativo y comprometido dentro del aula.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla 6, se observa que la mayor proporción de estudiantes, correspondiente al **40%**, considera que **algunas veces** todos los compañeros participan en las actividades del aula. Un **26%** afirma que esto ocurre **casi siempre**, mientras que un **20%** señala que la participación se da **siempre**. En contraste, un **14%** de los estudiantes indica que **rara vez** se produce una participación general, y ninguno manifestó que **nunca** ocurra.

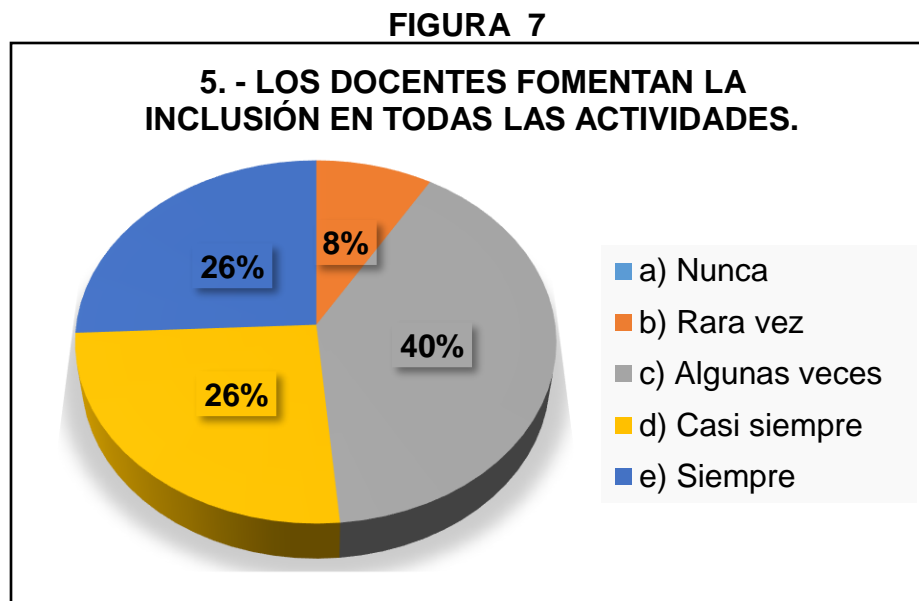
Los resultados reflejan que la participación estudiantil en las actividades del aula es **moderada y no uniforme**. Si bien el **46%** (sumando las opciones “casi siempre” y “siempre”) muestra una tendencia positiva, el **40%** que indica que esto sucede solo “algunas veces” revela que **no todos los estudiantes se involucran de manera activa y constante**.

Tabla 7 Pregunta 5. - Los docentes fomentan la inclusión en todas las actividades.

CRITERIO	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
a) Nunca	0	0%
b) Rara vez	3	9%
c) Algunas veces	14	40%
d) Casi siempre	9	26%
e) Siempre	9	26%
TOTALES	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 7 Pregunta 5. - Los docentes fomentan la inclusión en todas las actividades.



Nota: Elaboración propia

ANÁLISIS

En síntesis, se puede afirmar que los docentes **manifiestan un compromiso parcial con la inclusión**, siendo necesario fortalecer su labor pedagógica para garantizar que **todas las actividades escolares sean verdaderamente inclusivas y participativas**.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los datos obtenidos en la Tabla 7, el **40%** de los estudiantes considera que los docentes **algunas veces fomentan la inclusión** en las actividades del aula, mientras que un **26%** manifiesta que esto sucede **casi siempre** y otro **26%** sostiene que **siempre** se promueve la inclusión. En menor medida, un **9%** indica que los docentes **rara vez** lo hacen, y ninguno de los participantes seleccionó la opción “nunca”.

Los resultados reflejan que, aunque existe una **tendencia positiva hacia la promoción de la inclusión por parte de los docentes**, esta **no se desarrolla de manera constante ni plenamente consolidada**. La suma de las respuestas “casi

siempre” y “siempre” (52%) evidencia que más de la mitad de los estudiantes percibe una actitud favorable por parte del profesorado, lo que sugiere **una práctica docente orientada al respeto, la equidad y la participación.**

Sin embargo, el **40%** que opina que la inclusión ocurre solo “algunas veces” muestra que aún **persisten limitaciones en la aplicación de estrategias inclusivas**, posiblemente relacionadas con la falta de recursos, capacitación o sensibilización en materia de atención a la diversidad.

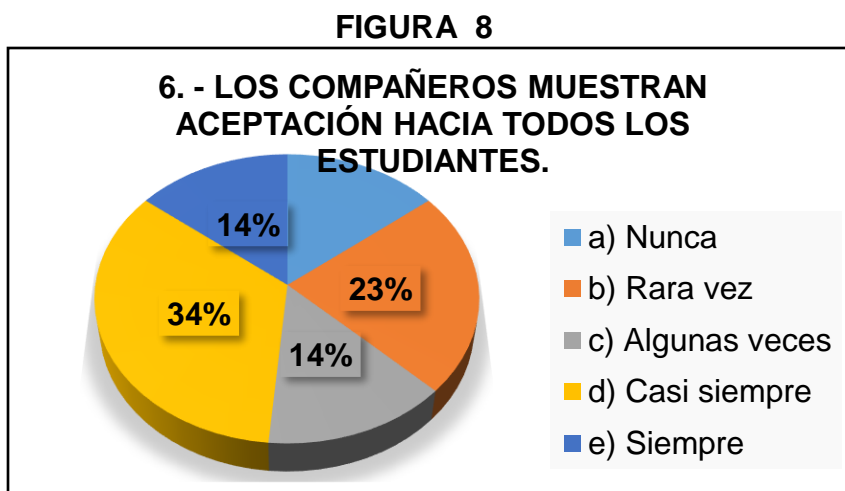
Tabla 8 Pregunta 6. - Los compañeros muestran aceptación hacia todos los estudiantes.

TABLA 8

CRITERIO	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
a) Nunca	5	14%
b) Rara vez	8	23%
c) Algunas veces	5	14%
d) Casi siempre	12	34%
e) Siempre	5	14%
TOTALES	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 8 Pregunta 6. - Los compañeros muestran aceptación hacia todos los estudiantes.



Nota: Elaboración propia

ANÁLISIS

En la tabla se observa que, aunque en general predomina un clima de convivencia positiva, **aún existen estudiantes que no se sienten plenamente aceptados por sus compañeros**. En consecuencia, se hace necesario fortalecer la **educación en valores, la empatía y la convivencia inclusiva**, promoviendo espacios de interacción que favorezcan el respeto y la aceptación de las diferencias individuales. De esta forma, se contribuirá al desarrollo de un entorno escolar más **integrador, armónico y equitativo**.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los datos obtenidos en la Tabla 8, el **34%** de los estudiantes manifiesta que sus compañeros **casi siempre muestran aceptación hacia todos los estudiantes**, seguido de un **23%** que considera que esto ocurre **rara vez**. Asimismo, un **14%** señala que la aceptación se da **siempre**, otro **14%** indica que ocurre **algunas veces**, y un **14%** sostiene que **nunca** se presenta dicha aceptación.

Los resultados reflejan que la **aceptación entre los compañeros no es plena ni constante** dentro del entorno escolar. Si bien el **48%** (sumando “casi siempre” y “siempre”) evidencia una percepción favorable, el **37%** (sumando “rara vez” y “nunca”) revela la existencia de **actitudes de exclusión o falta de integración** en el grupo estudiantil.

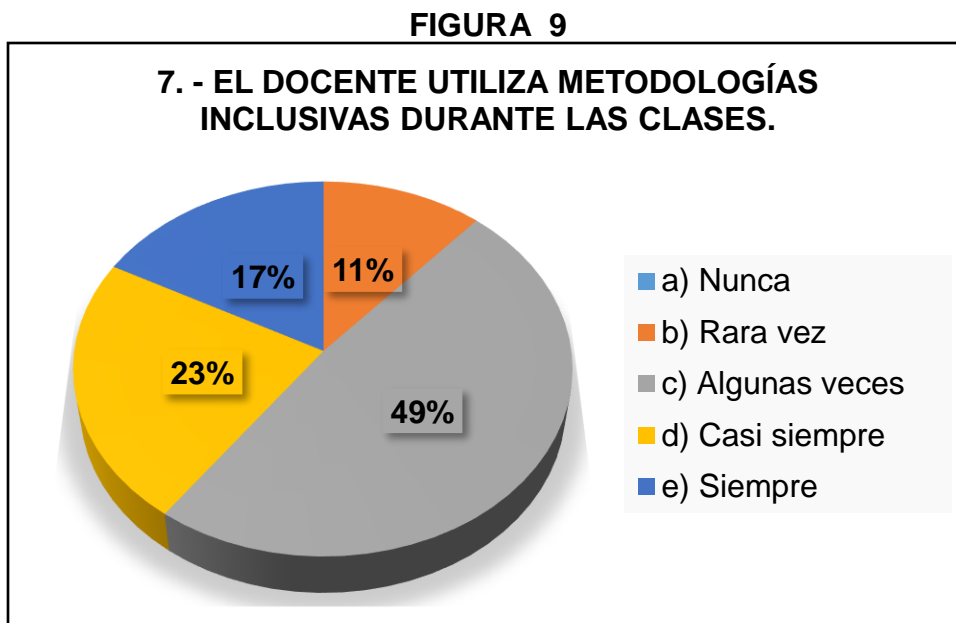
Tabla 9 *Pregunta 7. - El docente utiliza metodologías inclusivas durante las clases.*

TABLA 9

CRITERIO	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
a) Nunca	0	0%
b) Rara vez	4	11%
c) Algunas veces	17	49%
d) Casi siempre	8	23%
e) Siempre	6	17%
TOTALES	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 9 Pregunta 7. - El docente utiliza metodologías inclusivas durante las clases.



ANÁLISIS

Estos datos reflejan que, si bien los docentes **muestran disposición hacia la inclusión educativa**, la aplicación de **metodologías inclusivas no es constante ni generalizada**. Esto sugiere que es necesario **fortalecer la formación docente** en estrategias pedagógicas inclusivas, con el fin de garantizar una participación equitativa de todos los estudiantes y atender a la diversidad en el aula.

En términos generales, se puede concluir que la práctica docente se encuentra en un **nivel intermedio de aplicación de metodologías inclusivas**, lo cual evidencia un **avance importante**, pero también la **necesidad de consolidar una cultura pedagógica más inclusiva** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla 9, la mayoría de los estudiantes (48%) manifiestan que el docente **algunas veces utiliza metodologías inclusivas** durante las clases. Un 23% indica que esto ocurre **casi siempre**, mientras que el 17% afirma que **siempre** se aplican dichas estrategias. Por otro lado, el 11% de los

encuestados señala que **rara vez** se emplean métodos inclusivos y ningún estudiante indicó que **nunca** se apliquen.

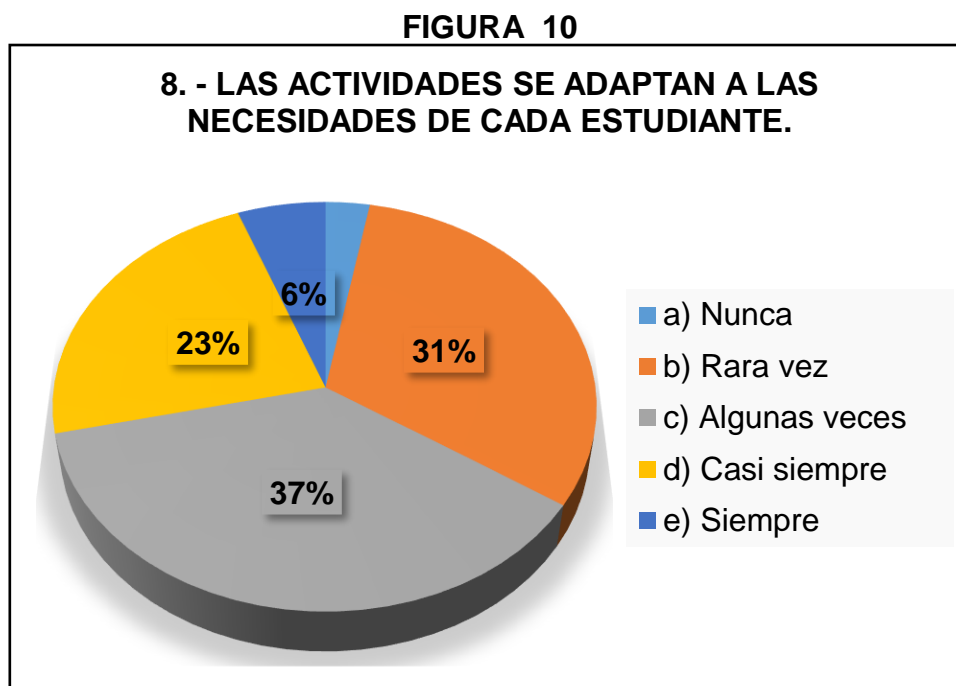
Tabla 10 *Pregunta 8. - Las actividades se adaptan a las necesidades de cada estudiante.*

TABLA 10

CRITERIO	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
a) Nunca	1	3%
b) Rara vez	8	23%
c) Algunas veces	11	31%
d) Casi siempre	13	37%
e) Siempre	2	6%
TOTALES	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 10 *Pregunta 8. - Las actividades se adaptan a las necesidades de cada estudiante.*



Nota: Elaboración propia

ANÁLISIS

Estos datos permiten inferir que, si bien existe una **intención docente por atender las necesidades individuales del alumnado**, las adaptaciones curriculares y metodológicas **no se aplican de manera constante ni generalizada**. La percepción de los estudiantes revela que las estrategias inclusivas aún se desarrollan de forma parcial, lo que evidencia la necesidad de **fortalecer la planificación diferenciada** y la **implementación de metodologías inclusivas** que garanticen la participación de todos.

En este sentido, se concluye que el grado de adaptación de las actividades a las necesidades de los estudiantes es **moderado**, mostrando avances, pero aún con limitaciones.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla 10, referente a la afirmación “*Las actividades se adaptan a las necesidades de cada estudiante*”, se evidencia que el **37%** de los encuestados considera que esto ocurre *casi siempre*, mientras que el **31%** manifiesta que sucede *algunas veces*. Asimismo, el **23%** de los estudiantes opina que las actividades se adaptan *rara vez*, el **6%** sostiene que *siempre* se aplican dichas adaptaciones, y solo el **3%** indica que *nunca* se realizan.

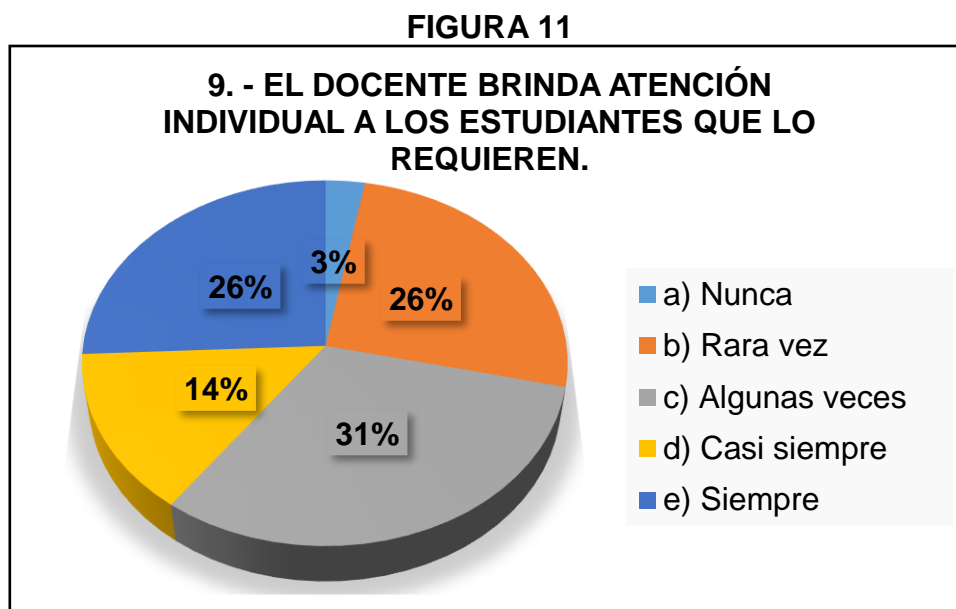
Tabla 11 Pregunta 9. - *El docente brinda atención individual a los estudiantes que lo requieren.*

TABLA 11

CRITERIO	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
a) Nunca	1	3%
b) Rara vez	9	26%
c) Algunas veces	11	31%
d) Casi siempre	5	14%
e) Siempre	9	26%
TOTALES	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 11 Pregunta 9. - El docente brinda atención individual a los estudiantes que lo requieren.



Nota: Elaboración propia

ANÁLISIS

Estos resultados reflejan que la **atención individualizada por parte del docente no se aplica de manera constante ni sistemática**, pese a su importancia dentro del proceso educativo inclusivo. La percepción de los estudiantes evidencia que el acompañamiento personalizado aún se da de forma ocasional, lo cual limita la identificación oportuna de las necesidades académicas y emocionales de cada alumno.

Desde una perspectiva pedagógica, estos datos demuestran la necesidad de **fortalecer la práctica docente** a través del uso de estrategias que permitan atender la diversidad del aula, ofreciendo apoyo diferenciado según las características y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. En consecuencia, se concluye que el nivel de atención individual brindado por el docente es **moderado**, por lo que resulta imprescindible promover una **mayor sensibilización y compromiso profesional** hacia la atención personalizada, garantizando así un proceso educativo más **inclusivo, equitativo y de calidad**.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla 11, el **31%** de los estudiantes manifiesta que el docente brinda atención individual a los estudiantes que lo requieren *algunas veces*, mientras que el **26%** indica que esto ocurre *casi siempre* y otro **26%** señala que sucede *rara vez*. Asimismo, el **14%** considera que dicha atención se ofrece *siempre*, y únicamente el **3%** opina que *nunca* se realiza.

Tabla 12 Pregunta 10. - Se aplican evaluaciones diferenciadas según las capacidades de los estudiantes.

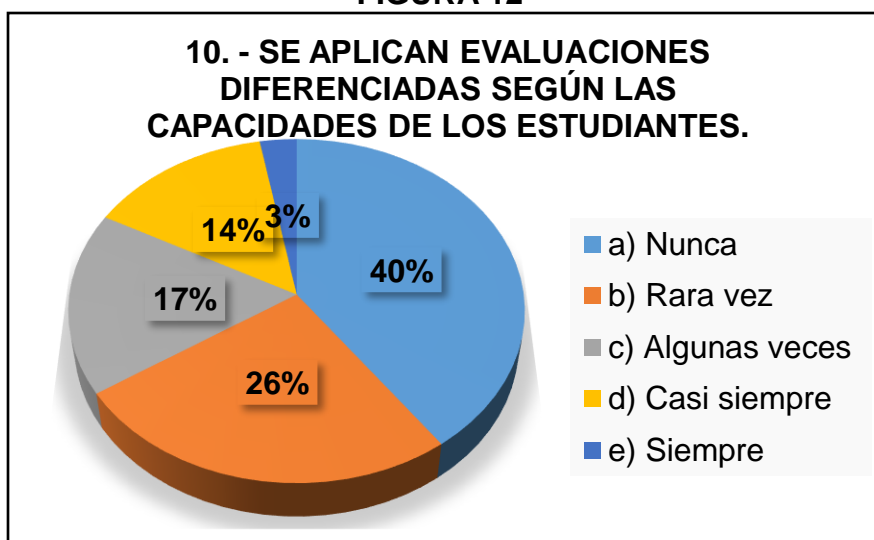
TABLA 12

CRITERIO	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
a) Nunca	14	40%
b) Rara vez	9	26%
c) Algunas veces	6	17%
d) Casi siempre	5	14%
e) Siempre	1	3%
TOTALES	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 12 Pregunta 10. - Se aplican evaluaciones diferenciadas según las capacidades de los estudiantes.

FIGURA 12



Nota: Elaboración propia

ANÁLISIS

Estos datos reflejan que la **mayoría de los docentes no realiza una diferenciación en las evaluaciones** para atender la diversidad de capacidades y ritmos de aprendizaje presentes en el aula. La escasa aplicación de estrategias evaluativas adaptadas evidencia una práctica pedagógica centrada en criterios uniformes, lo cual puede generar desventajas para aquellos estudiantes que requieren apoyos o adecuaciones específicas.

Desde un enfoque inclusivo, estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de **fortalecer las competencias docentes en la elaboración de instrumentos de evaluación diversificados**, que permitan valorar los aprendizajes de manera justa y equitativa. Se concluye que el nivel de aplicación de evaluaciones diferenciadas es **bajo**, lo que sugiere la urgencia de implementar **estrategias formativas y políticas institucionales**.

INTERPRETACIÓN

En la Tabla 12, el **40%** de los estudiantes considera que *nunca* se aplican evaluaciones diferenciadas según sus capacidades, mientras que el **26%** afirma que esto ocurre *rara vez*. Por otro lado, el **17%** indica que *algunas veces* se implementan evaluaciones adaptadas, el **14%** señala que sucede *casi siempre* y solo el **3%** manifiesta que *siempre* se aplican dichas evaluaciones.

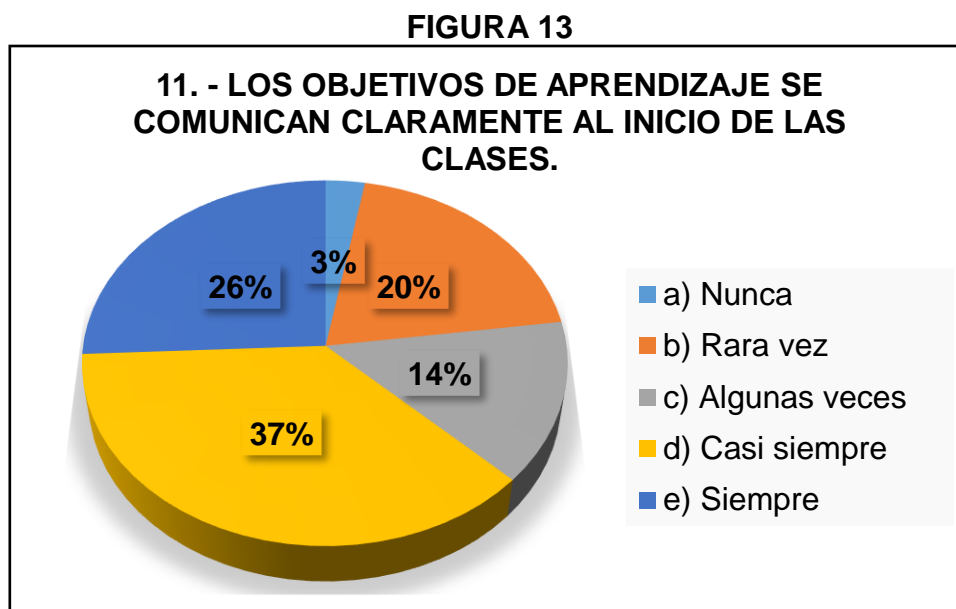
Tabla 13 Pregunta 11. – Los objetivos de aprendizaje se comunican claramente al inicio de las clases.

TABLA 13

CRITERIO	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
a) Nunca	1	3%
b) Rara vez	7	20%
c) Algunas veces	5	14%
d) Casi siempre	13	37%
e) Siempre	9	26%
TOTALES	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 13 Pregunta 11. - Los objetivos de aprendizaje se comunican claramente al inicio de las clases.



ANÁLISIS

Estos resultados reflejan que la **mayoría de los docentes establece y comunica los objetivos de aprendizaje al comenzar la clase**, lo que evidencia una práctica pedagógica orientada a la **claridad y la organización del proceso educativo**. Sin embargo, la existencia de un porcentaje que manifiesta escasa comunicación de objetivos sugiere que **no todos los docentes aplican esta estrategia de manera constante**.

La comunicación clara de los objetivos constituye un elemento esencial para **orientar el aprendizaje, fomentar la participación activa y permitir que los estudiantes comprendan las metas educativas que se esperan alcanzar**. Por tanto, aunque el nivel de cumplimiento es positivo,

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla 13, el **37%** de los estudiantes manifiesta que *casi siempre* los objetivos de aprendizaje se comunican claramente

al inicio de las clases, seguido del **26%** que señala que esto ocurre *siempre*. En menor medida, el **20%** indica que *rara vez* se les informa sobre los objetivos, el **14%** considera que sucede *algunas veces* y solo el **3%** afirma que *nunca* se comunican dichos objetivos.

Tabla 14 Pregunta 12. - El docente utiliza diversos recursos didácticos durante las clases.

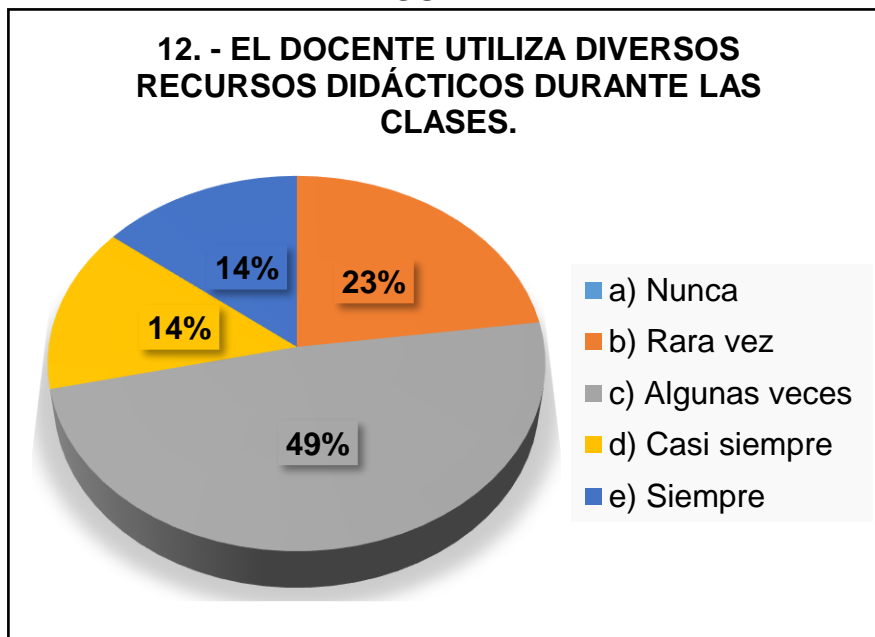
TABLA 14

CRITERIO	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
a) Nunca	0	0%
b) Rara vez	8	23%
c) Algunas veces	17	49%
d) Casi siempre	5	14%
e) Siempre	5	14%
TOTALES	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 14 Pregunta 12. - El docente utiliza diversos recursos didácticos durante las clases.

FIGURA 14



Nota: Elaboración propia

ANÁLISIS

Estos datos evidencian que, si bien la mayoría de los docentes hace uso de recursos didácticos en alguna medida, **su aplicación no es constante ni sistemática**. La utilización de diversos materiales de apoyo, como audiovisuales, tecnológicos o manipulativos, es fundamental para **favorecer la comprensión, la motivación y la participación activa de los estudiantes** en el proceso de aprendizaje.

Por consiguiente, los resultados sugieren la necesidad de **fortalecer las estrategias metodológicas y didácticas**, promoviendo un uso más frecuente y variado de recursos que se ajusten a los contenidos y a las características del grupo. De esta manera, se podría mejorar la calidad de la enseñanza y fomentar un aprendizaje más **significativo, dinámico y contextualizado**.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla 14, el **49%** de los estudiantes manifiesta que el docente *algunas veces* utiliza diversos recursos didácticos durante las clases, mientras que el **23%** señala que esto ocurre *rara vez*. Por otro lado, un **14%** indica que *casi siempre* se emplean recursos didácticos y otro **14%** considera que *siempre* se utilizan. Ninguno de los estudiantes afirmó que el docente *nunca* emplea estos materiales.

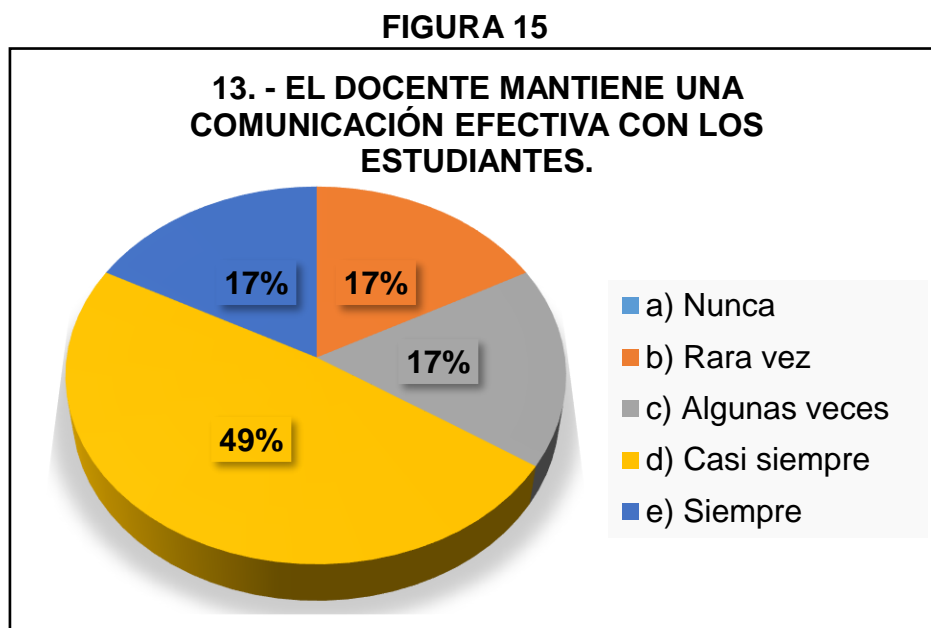
Tabla 15 Pregunta 13. - *El docente mantiene una comunicación efectiva con los estudiantes.*

TABLA 15

CRITERIO	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
a) Nunca	0	0%
b) Rara vez	6	17%
c) Algunas veces	6	17%
d) Casi siempre	17	49%
e) Siempre	6	17%
TOTALES	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 15 *Pregunta 13. - El docente mantiene una comunicación efectiva con los estudiantes.*



ANÁLISIS

Estos resultados reflejan que la mayoría de los docentes **mantiene una comunicación positiva y constante** con los estudiantes, lo que favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje. La comunicación efectiva permite **fortalecer la relación docente-estudiante**, propicia un ambiente de confianza y facilita la comprensión de los contenidos impartidos.

Sin embargo, el porcentaje de respuestas que señalan una comunicación poco frecuente indica que **aún existen espacios por mejorar**, especialmente en la atención a las inquietudes individuales y en la retroalimentación oportuna. Por tanto, se sugiere que los docentes continúen **desarrollando habilidades comunicativas y estrategias de interacción pedagógica**, de manera que promuevan un diálogo abierto, empático y bidireccional con los estudiantes.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla 15, el **49%** de los estudiantes afirma que el docente *casi siempre* mantiene una comunicación efectiva con ellos, mientras que el **17%** manifiesta que esto sucede *siempre*. Por otro lado, un **17%** señala que la comunicación se da *algunas veces* y otro **17%** considera que *rara vez* ocurre. Ningún estudiante indicó que el docente *nunca* se comunica efectivamente con sus alumnos.

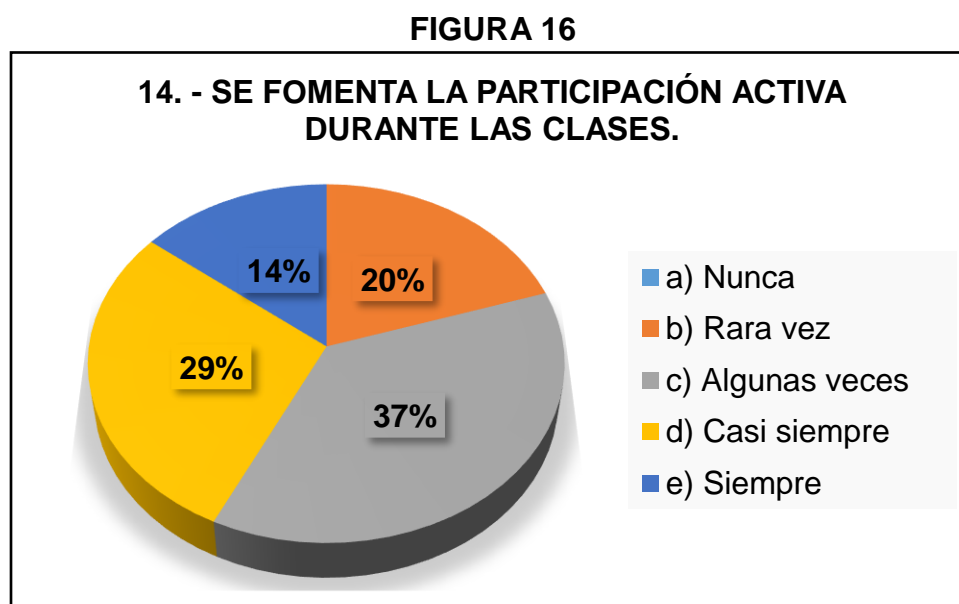
Tabla 16 Pregunta 14. - Se fomenta la participación activa durante las clases.

TABLA 16

CRITERIO	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
a) Nunca	0	0%
b) Rara vez	7	20%
c) Algunas veces	13	37%
d) Casi siempre	10	29%
e) Siempre	5	14%
TOTALES	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 16 Pregunta 14. - Se fomenta la participación activa durante las clases.



Nota: Elaboración propia

ANÁLISIS

Estos datos evidencian que la mayoría de los docentes **implementa estrategias que favorecen la participación del estudiante**, lo cual contribuye al desarrollo de un aprendizaje más significativo, colaborativo y dinámico. La promoción de la participación activa permite que los estudiantes se involucren en el proceso educativo, expresen sus ideas y fortalezcan sus habilidades comunicativas y sociales.

Sin embargo, el porcentaje de quienes afirman que la participación solo se promueve de manera ocasional sugiere que **aún es necesario fortalecer las prácticas pedagógicas participativas**, fomentando actividades que incentiven la reflexión, el trabajo en grupo y el diálogo constructivo.

INTERPRETACIÓN

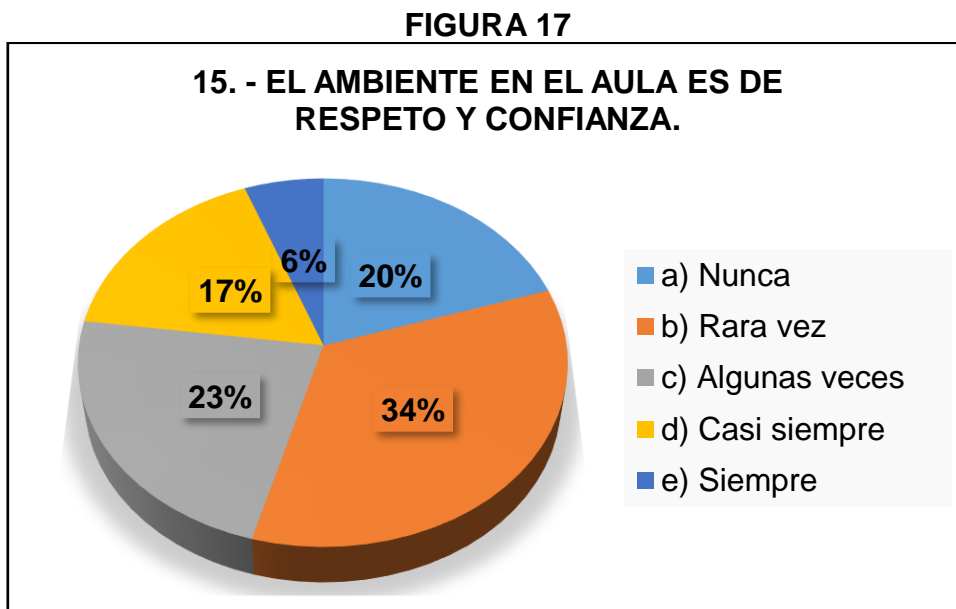
De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla 16, que el **37%** de los estudiantes considera que el docente *algunas veces* fomenta la participación activa durante las clases, mientras que el **29%** manifiesta que esto ocurre *casi siempre* y un **14%** indica que *siempre* se promueve dicha participación. En contraste, el **20%** opina que *rara vez* se fomenta la intervención activa de los estudiantes, y ningún participante señaló la opción *nunca*.

Tabla 17 Pregunta 15. - El ambiente en el aula es de respeto y confianza.

CRITERIO	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
a) Nunca	7	20%
b) Rara vez	12	34%
c) Algunas veces	8	23%
d) Casi siempre	6	17%
e) Siempre	2	6%
TOTALES	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 17 Pregunta 15. - El ambiente en el aula es de respeto y confianza.



ANÁLISIS

Estos datos reflejan que una parte considerable del estudiantado **no percibe un ambiente plenamente favorable** para la convivencia y el aprendizaje, lo cual puede repercutir en la participación, la motivación y el rendimiento académico. La ausencia de un clima de respeto y confianza limita la interacción positiva entre docentes y estudiantes, afectando la construcción de vínculos empáticos y la comunicación asertiva.

En consecuencia, se hace necesario **fortalecer las estrategias de convivencia escolar y manejo del aula**, promoviendo valores como la tolerancia, la empatía y la colaboración. Un ambiente educativo basado en el respeto mutuo y la confianza contribuye al bienestar emocional de los estudiantes y favorece el desarrollo integral de las competencias académicas y sociales.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla 17, que el **34%** de los estudiantes considera que el ambiente en el aula *rara vez* se caracteriza por el

respeto y la confianza, mientras que el **23%** manifiesta que esto ocurre *algunas veces*. Asimismo, el **20%** señala que *nunca* percibe un ambiente de respeto y confianza, en tanto que el **17%** afirma que esto sucede *casi siempre* y solo un **6%** sostiene que *siempre* se mantiene dicho clima en clase.

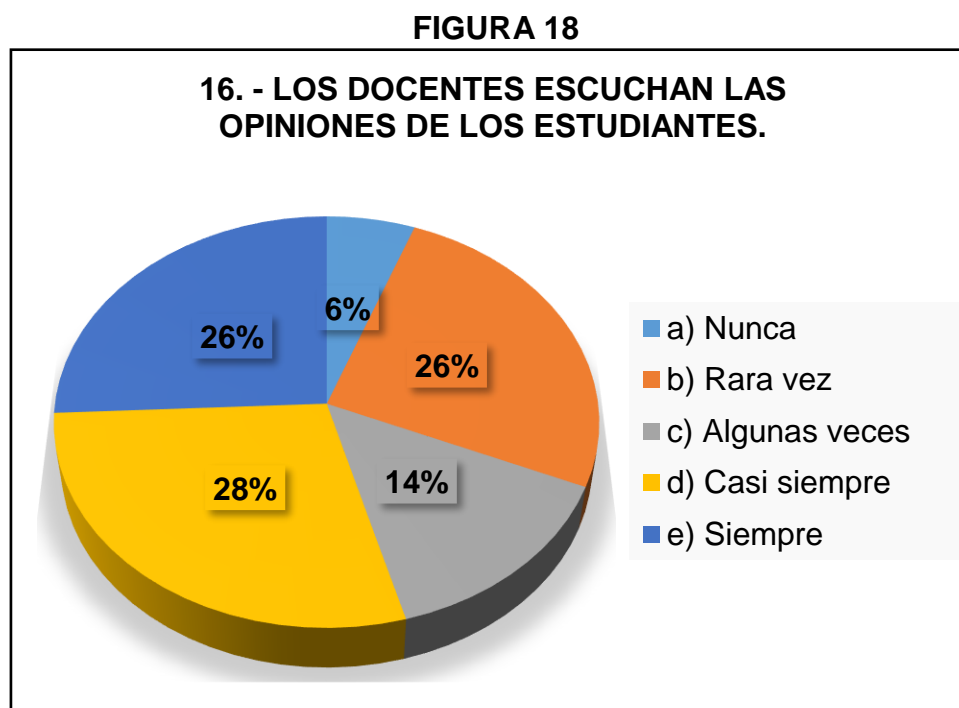
Tabla 18 Pregunta 16. - Los docentes escuchan las opiniones de los estudiantes.

TABLA 18

CRITERIO	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
a) Nunca	2	6%
b) Rara vez	9	26%
c) Algunas veces	5	14%
d) Casi siempre	10	29%
e) Siempre	9	26%
TOTALES	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 18 Pregunta 16. - Los docentes escuchan las opiniones de los estudiantes.



Nota: Elaboración propia

ANÁLISIS

Estos datos reflejan una **percepción moderadamente positiva** respecto a la apertura docente para atender las opiniones estudiantiles, aunque todavía se evidencia una proporción significativa que no percibe una escucha constante o efectiva. La disposición del docente para oír y valorar las ideas de los estudiantes constituye un elemento esencial en la construcción de un ambiente participativo, democrático y de confianza mutua.

Por lo tanto, se infiere que es necesario **fortalecer las prácticas comunicativas en el aula**, promoviendo un diálogo pedagógico más horizontal que fomente la expresión libre de ideas. La escucha activa del docente no solo mejora la interacción educativa, sino que también potencia la motivación, el sentido de pertenencia y la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla 18, el **29%** de los estudiantes manifiesta que los docentes *casi siempre* escuchan sus opiniones, mientras que un **26%** señala que esto ocurre *rara vez* y otro **26%** considera que *siempre* se da esta práctica. Asimismo, el **14%** indica que sucede *algunas veces* y un **6%** afirma que *nunca* los docentes atienden sus puntos de vista.

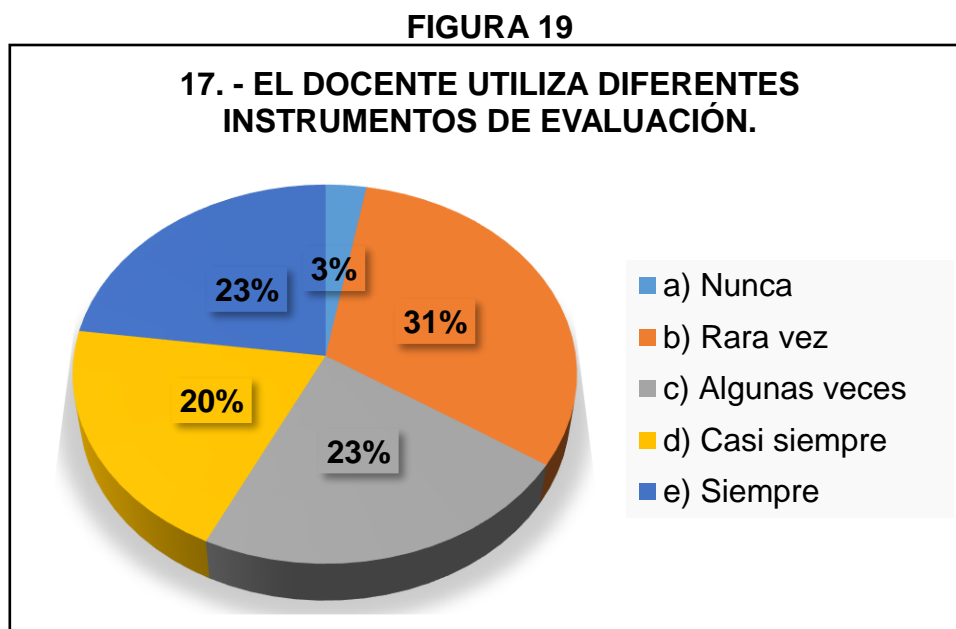
Tabla 19 Pregunta 17. - El docente utiliza diferentes instrumentos de evaluación.

TABLA 19

CRITERIO	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
a) Nunca	1	3%
b) Rara vez	11	31%
c) Algunas veces	8	23%
d) Casi siempre	7	20%
e) Siempre	8	23%
TOTALES	35	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 19 Pregunta 17. - El docente utiliza diferentes instrumentos de evaluación.



ANÁLISIS

Estos resultados evidencian que, si bien existe un grupo considerable de estudiantes que reconoce cierta diversidad en las estrategias de evaluación aplicadas por los docentes, una parte importante percibe que dicha práctica aún no es constante. Esto sugiere la necesidad de **fortalecer la implementación de instrumentos evaluativos diversos**, tales como rúbricas, listas de cotejo, portafolios, autoevaluaciones y coevaluaciones, entre otros.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla 19, el **31%** de los estudiantes manifiesta que los docentes *rara vez* utilizan diferentes instrumentos de evaluación, mientras que el **23%** considera que esto ocurre *algunas veces* y otro **23%** señala que *siempre* se emplean diversas herramientas evaluativas. Por otro lado, el **20%** opina que los docentes lo hacen *casi siempre* y solo un **3%** indica que *nunca* utilizan instrumentos variados.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones

En este último capítulo se menciona a las conclusiones que se llegó acerca la temática presentada en esta investigación, luego de realizar un análisis y síntesis en general, una revisión de la literatura y tomando en cuenta los resultados obtenidos.

De tal manera, prosigue responder a la pregunta de investigación, ésta hacía referencia a: ¿Cómo influye la educación inclusiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de 2do de secundaria comunitaria productiva de la Unidad Educativa José Miguel Lanza en la gestión 2025?. En relación con la formulación del problema, se concluye que la educación inclusiva influye de manera positiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de 2do de secundaria comunitaria productiva de la Unidad Educativa José Miguel Lanza, ya que permite una participación equitativa, fortalece el rendimiento académico y contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, fomentando la empatía y la cooperación dentro del aula. Sin embargo, aún existen desafíos relacionados con la falta de recursos didácticos adecuados, la escasa capacitación docente y la limitada aplicación de estrategias metodológicas inclusivas que atiendan la diversidad de los estudiantes.

En cuanto al objetivo general de la presente investigación se concluye en lo siguiente:

De acuerdo con el objetivo general, se comprobó que una enseñanza inclusiva favorece un aprendizaje más participativo, dinámico y contextualizado, donde cada estudiante puede desarrollar sus habilidades y potencialidades. La inclusión no solo implica la presencia física de los estudiantes en el aula, sino también la implementación de prácticas pedagógicas que valoren la diversidad y eliminen barreras para el aprendizaje.

En cuanto a los objetivos específicos que se establecieron para alcanzar el objetivo general, se concluye de la siguiente manera:

En cumplimiento del primer objetivo específico: Recabar información teórica conceptual sobre la educación inclusiva en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje. A través de una adecuada investigación del marco teórico e instrumentos, se logró recopilar y analizar información teórica y conceptual que permitió comprender la educación inclusiva como un enfoque pedagógico que garantiza la participación de todos los estudiantes, sin distinción alguna. La revisión teórica evidenció que la educación inclusiva no solo se orienta a la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales, sino que busca transformar las prácticas educativas para atender la diversidad en el aula, promoviendo una enseñanza equitativa y humanista.

Respecto al segundo objetivo específico: Identificar las diferentes estrategias educativas para la implementación de la educación inclusiva en aula, se identificaron diversas estrategias educativas que facilitan la implementación de la educación inclusiva en el aula, entre ellas las metodologías activas, el aprendizaje cooperativo, la enseñanza diferenciada y el uso de recursos didácticos adaptados. Estas estrategias permiten responder a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, fortaleciendo la participación y el sentido de pertenencia de todos los estudiantes dentro del proceso educativo.

Finalmente, en relación con el tercer objetivo específico: Analizar la implicancia de la educación inclusiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El análisis de la implicancia de la educación inclusiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje mostró que su aplicación genera un impacto positivo en el desarrollo integral del estudiante, al fomentar la empatía, la tolerancia, el respeto y la colaboración entre pares. Sin embargo, también se evidenció la necesidad de fortalecer la formación docente, ya que muchos profesores aún carecen de herramientas metodológicas adecuadas para atender la diversidad.

En síntesis, la educación inclusiva representa un componente esencial para la construcción de una escuela democrática y equitativa, donde se reconozca el valor

de la diversidad y se promueva el aprendizaje significativo para todos los estudiantes.

En el caso de la hipótesis de investigación se menciona lo siguiente:

Se comprobó que la aplicación de principios inclusivos dentro del aula promueve un acceso equitativo al aprendizaje, permitiendo que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias individuales, participen activamente en las actividades educativas. Asimismo, se observó una mejora en el rendimiento académico y en la motivación de los estudiantes, al sentirse valorados, comprendidos y apoyados en su proceso formativo.

Del mismo modo, se constató que la educación inclusiva contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo sus dimensiones cognitiva, emocional y social, además de fomentar valores como el respeto, la empatía y la solidaridad. Sin embargo, se identificó también la necesidad de reforzar la capacitación docente y la disponibilidad de recursos didácticos adecuados para consolidar una práctica inclusiva efectiva y sostenible.

En síntesis, los hallazgos de la investigación confirman que la educación inclusiva influye de manera positiva y significativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, validando así la hipótesis propuesta.

7.2. Recomendaciones

Después de realizar un análisis de los instrumentos utilizados en esta investigación y las conclusiones, se efectúa las siguientes recomendaciones:

A nivel de la Unidad Educativa

- Implementar políticas institucionales que garanticen prácticas inclusivas y permanentes.
- Proveer recursos pedagógicos accesibles y adaptados.

- Organizar capacitaciones periódicas para docentes y padres de familia en educación inclusiva.
- Generar espacios de sensibilización y convivencia para fortalecer el respeto y la equidad.

A nivel de los Docentes

- Fortalecer la formación y capacitación continua del personal docente en temas de educación inclusiva, estrategias didácticas diferenciadas y atención a la diversidad.
- Emplear metodologías inclusivas como aprendizaje cooperativo, enseñanza diferenciada y proyectos grupales.
- Diversificar los instrumentos de evaluación (rúbricas, autoevaluación, coevaluación y portafolios).
- Adecuar estrategias de apoyo según las necesidades individuales.
- Fomentar la escucha activa y la participación de todos los estudiantes durante las actividades.

A nivel de los Estudiantes

- Fortalecer habilidades socioemocionales como empatía, tolerancia y trabajo colaborativo.
- Promover su participación activa en proyectos, debates y actividades grupales.
- Motivar el uso de materiales adaptados según sus estilos de aprendizaje.
- Desarrollar autonomía, responsabilidad y metas académicas personales.

Por último, se recomienda desarrollar proyectos educativos comunitarios que fomenten la convivencia, la colaboración y la participación activa de todos los miembros de la comunidad escolar, consolidando así una educación inclusiva que responda al contexto social, cultural y productivo de la Unidad Educativa José Miguel Lanza.

BIBLIOGRAFÍA

- American Psychiatric Association. Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders. Fifth Edition. Arlington, VA: American Psychiatric Association; 2013. p. 249-257.
- Arias, Fidias. G. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 6ta. Edición. Caracas - Editorial Episteme.
- Bisquerra, R. (2004). Métodos de investigación educativa. Madrid: La Muralla, S.A.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2015). Guía para la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. UNESCO.
- Briones, Guillermo. (2000). Formación de docentes en investigación educativa. Bogota –Colombia.
- Bruner, J. (1997). La educación, puerta de la cultura. Gedisa.
- Carrasco, S. (2019). Metodologías de la investigación científica (19na ed.). Editorial San Marco.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (s.f.). *Discapacidad visual. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica.*
- Cubero, C.M. (2006). Los trastornos de la atención con o sin hiperactividad: una mirada teórica desde lo pedagógico. Revista electrónica Actualidades Investigativas en Educación. Costa Rica. 6(1), 1-45
- Díaz Barriga, F., & Hernández, G. (2018). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. McGraw-Hill.
- Elizondo, C. (16 de Octubre de 2017). Plan de atención a la diversidad desde un enfoque inclusivo. Obtenido de Mon petit coin d'éducation: <https://coralelizondo.wordpress.com/>
- García, M. (2020). Didáctica general: Fundamentos y estrategias para la enseñanza. Editorial Síntesis.
- Gillies, R. M. (2016). Cooperative learning: Review of research and practice. Australian Journal of Teacher Education, 41(3), 39–54.

- Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica: Discapacidad motriz. (2010). Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Hall, S. (1997). Representation: Cultural representations and signifying practices, Thousand Oaks, CA: Sage.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2002). Metodologías de la investigación (3ra ed.). Editorial McGraw-Hill/Interamericana.
- Hernández, R., Fernández-Collado, C., y Baptista L. (2010). Metodología de la Investigación. México: El Comercio SA. McGraw-Hill. Recuperado de https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf
- IIDI (2007): Manual básico sobre el desarrollo inclusivo. Nicaragua: ISNAYA.
- Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (1999). Learning together and alone: Cooperative, competitive, and individualistic learning (5th ed.). Allyn & Bacon.
- Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (2009). An educational psychology success story: Social interdependence theory and cooperative learning. Educational Researcher, 38(5), 365–379.
- Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (2014). El aprendizaje cooperativo en el aula. Paidós.
- Ley N° 070. Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, (2010). Documento extraído de la base de normativas y políticas SITAL en:
- López, M. (2004). Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Luque, D. J. y J. F. Romero. Trastornos del desarrollo y adaptación curricular, Málaga, Aljibe, 2002.
- Mantilla, P.M. (2019) Inclusión educativa para niños y niñas de edad preescolar con capacidades especiales diferentes. Recuperado en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6570/1/T2819-MINE-Mantilla-Inclusi%C3%B3n.pdf>
- Mantilla, P.M. (2019) Inclusión educativa para niños y niñas de edad preescolar con capacidades especiales diferentes. Recuperado en:

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6570/1/T2819-MINE-Mantilla-Inclusi%C3%B3n.pdf>

- Maturana, H. (1992). Emociones y lenguaje en educación y política. Santiago de Chile: Pedagógicas Chilenas.
- Ministerio de Educación. (2013). *Comprensión de la Discapacidad IV: Discapacidad Intelectual*. La Paz, Bolivia.
- Munch, I. y Ángeles, E. (2007). Métodos y técnicas de investigación (2da ed.). Editorial Trillas.
- Ormrod, J. E. (2020). Psicología del aprendizaje humano. Pearson.
- Pausich, M. (2020) “Paradigmas ideológicos que Influyen en la Interpretación del Concepto de Inclusión Educativa en los Docentes de la Escuela Secundaria N° 82 Liga de los Pueblos Libres de la Ciudad de Paraná” Recuperado en: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/11270/1/paradigmas-ideologicos-inclusion-educativa.pdf>
- Quezada, Nel. Lucio. (2010). Metodología de la investigación. Editora Macro. Lima – Perú.
- República del Estado Plurinacional de Bolivia. (Año de promulgación). Ley 2216: Promoción de la educación inclusiva [Título]. Gaceta Oficial
- Slavin, R. E. (2014). Cooperative learning and academic achievement: Why does groupwork work? *Anales de Psicología*, 30(3), 785–791.
- Tintaya, Porfidio. (2009). Proyecto de investigación. Cuaderno para el estudiante. Instituto de Estudios Bolivianos. La Paz – Bolivia.
- Tünnermann, C. (2018). La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. Fondo Editorial Universitario.
- UNESCO (2005) Guidelines for inclusión: Ensuring Access to Education for All. París: UNESCO.
- UNESCO. (2006). Orientaciones para la inclusión: asegurar el acceso a la educación para todos. París: UNESCO.
- UNESCO. (2020). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. UNESCO Publishing.

- Yapú, M. (2006). Pautas metodológicas para investigaciones es cualitativas y cuantitativas (2sa ed.). Editorial Grupo Design
- Zabalza, M. A. (2019). La enseñanza universitaria: El escenario y sus protagonistas. Narcea.

WEBGRAFÍA

UNESCO

- 1. <https://es.unesco.org/node/266395>
- <http://unesco.org/educacion/inclusive>)
- https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_bolivia_0258.pdf

MINEDU

- 2. https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/veaye/dgee/jica5_COMPRENSI%C3%93N_DE_LA_DISCAPACIAD_INTELECTUAL.pdf
- 3. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106810/discapacidad-visual.pdf>
- 2. [https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/veaye/dgee/jica_COMPRENSI%C3%93N_DE_LA_DISCAPACIAD_INTE\(LECTUAL.pdf](https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/veaye/dgee/jica_COMPRENSI%C3%93N_DE_LA_DISCAPACIAD_INTE(LECTUAL.pdf)

Consejo Nacional de Fomento Educativo, s.f.)

- 3. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106810/discapacidad-visual.pdf>

(Guía didáctica, s. f.).

- 4. <https://serviciosaesev.files.wordpress.com/2016/02/discapacidad-motriz.pdf>
- 4. <https://serviciosaesev.files.wordpress.com/2016/02/discapacidad-motriz.pdf>

DISCAPACIDAD

- <https://serviciosaesev.files.wordpress.com/2016/02/discapacidad-motriz.pdf>
- <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106810/discapacidad-visual.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1

CUESTIONARIO ESTRUCTURADO

El presente cuestionario tiene el propósito de identificar la percepción de los estudiantes sobre la educación inclusiva y su relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Edad: _____
()

Sexo: Femenino () Masculino

Curso: 2do de secundaria comunitaria productiva

Instrucciones: Marque con una 'X' la opción que considere más adecuada según su percepción. Sus respuestas serán confidenciales y se utilizarán únicamente con fines académicos, exclusivas para la investigación. Según la siguiente escala:

1 = Nunca | 2 = Rara vez | 3 = A veces | 4 = Casi siempre | 5 = Siempre

VARIABLE 1: EDUCACIÓN INCLUSIVA

Dimensión: Accesibilidad

1. La infraestructura del aula permite el acceso de todos los estudiantes.

- a) Nunca
- b) Rara vez
- c) Algunas veces
- d) Casi siempre
- e) Siempre

2. Existen adaptaciones físicas adecuadas para estudiantes con discapacidad.

- a) Nunca

- b) Rara vez
- c) Algunas veces
- d) Casi siempre
- e) Siempre

3. El entorno escolar promueve la igualdad de oportunidades.

- a) Nunca
- b) Rara vez
- c) Algunas veces
- d) Casi siempre
- e) Siempre

Dimensión: Participación

4. Todos los estudiantes participan en las actividades del aula.

- a) Nunca
- b) Rara vez
- c) Algunas veces
- d) Casi siempre
- e) siempre

5. Los docentes fomentan la inclusión en todas las actividades.

- a) Nunca
- b) Rara vez
- c) Algunas veces
- d) Casi siempre
- e) Siempre

6. Los compañeros muestran aceptación hacia todos los estudiantes.

- a) Nunca
- b) Rara vez
- c) Algunas veces
- d) Casi siempre

e) Siempre

Dimensión: Prácticas pedagógicas

7. EL docente utiliza metodologías inclusivas durante las clases.

- a) Nunca
- b) Rara vez
- c) Algunas veces
- d) Casi siempre
- e) Siempre

8. Las actividades se adaptan a las necesidades de cada estudiante.

- a) Nunca
- b) Rara vez
- c) Algunas veces
- d) Casi siempre
- e) Siempre

9. El docente brinda atención individual a los estudiantes que lo requieren.

- a) Nunca
- b) Rara vez
- c) Algunas veces
- d) Casi siempre
- e) Siempre

10. Se aplican evaluaciones diferenciadas según las capacidades de los estudiantes.

- a) Nunca
- b) Rara vez
- c) Algunas veces
- d) Casi siempre
- e) Siempre

VARIABLE 2: PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Dimensión: Planificación pedagógica

11. Los objetivos de aprendizaje se comunican claramente al inicio de las clases.

- a) Nunca
- b) Rara vez
- c) Algunas veces
- d) Casi siempre
- e) Siempre

12. El docente utiliza diversos recursos didácticos durante las clases.

- a) Nunca
- b) Rara vez
- c) Algunas veces
- d) Casi siempre
- e) Siempre

Dimensión: Interacción docente-estudiante

13. El docente mantiene una comunicación efectiva con los estudiantes.

- a) Nunca
- b) Rara vez
- c) Algunas veces
- d) Casi siempre
- e) Siempre

14. Se fomenta la participación activa durante las clases.

- a) Nunca
- b) Rara vez
- c) Algunas veces
- d) Casi siempre
- e) Siempre

15. El ambiente en el aula es de respeto y confianza.

- a) Nunca
- b) Rara vez
- c) Algunas veces
- d) Casi siempre
- e) Siempre

16. Los docentes escuchan las opiniones de los estudiantes.

- a) Nunca
- b) Rara vez
- c) Algunas veces
- d) Casi siempre
- e) Siempre

Dimensión: Evaluación del aprendizaje

17. El docente utiliza diferentes instrumentos de evaluación.

- a) Nunca
- b) Rara vez
- c) Algunas veces
- d) Casi siempre
- e) Siempre

Muchas gracias por su tiempo

ANEXO 2

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Nombre de la Unidad Educativa	José Miguel Lanza
Nivel de escolaridad para observar	2do de secundaria comunitaria productiva
Personas a quienes observar	Docentes y estudiantes
Qué se observa	Educación inclusiva durante el proceso de enseñanza-aprendizaje
Fecha:	_____

OBJETIVO:

Observar y registrar prácticas inclusivas aplicadas por los docentes y la participación de los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de identificar el nivel de inclusión educativa dentro del aula.

INDICADORES DE OBSERVACIÓN

N°	Indicadores	Sí	No	Observaciones
1	El aula cuenta con infraestructura accesible para todos los estudiantes.			
2	El docente adapta las estrategias de enseñanza según las necesidades de los estudiantes.			
3	Los recursos didácticos utilizados son accesibles para todos los estudiantes.			
4	Se promueve la participación activa de todos los estudiantes en las actividades.			
5	Existe interacción positiva entre los estudiantes.			
6	El docente fomenta el respeto y la empatía en el aula.			
7	Las actividades de clase consideran las diferencias individuales.			
8	El ambiente del aula refleja aceptación y colaboración.			
9	El docente brinda apoyo adicional a estudiantes con dificultades.			
10	Se evidencia un proceso de evaluación equitativo y comprensivo.			

ANEXO 3

FOTOGRAFÍAS



Foto 1: Estudiantes de 2do de secundaria comunitaria productiva llenado el cuestionario



Foto 2: Estudiantes de 2do de secundaria comunitaria productiva finalizando el cuestionario



Foto 3: Infraestructura de la Unidad Educativa José Miguel Lanza



Foto 4: Infraestructura de la Unidad Educativa José Miguel Lanza

ANEXO 4

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

VALIDACIÓN CON JUICIO DE EXPERTO PARA CUESTIONARIO

Título de la investigación (o pregunta de investigación): ¿Cuál es la importancia de la educación inclusiva en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje en estudiantes de 2do de secundaria comunitaria productiva de la Unidad Educativa José Miguel Lanza en la gestión 2025?

Objetivo general de la investigación

Describir la importancia de la educación inclusiva en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje en estudiantes de 2do de secundaria comunitaria productiva de la Unidad Educativa José Miguel Lanza en la gestión 2025.

JUICIO DE EXPERTO:

- La opinión que usted brinde es personal y sincera.
- Marque con un aspa "X" dentro del Cuadro de Valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión sobre el cuestionario.

1: Muy Malo 2: Malo 3: Regular 4: Bueno 5: Muy Bueno

N°	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Claridad: Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible					
2	Objetividad: Permite medir hechos observables				X	
3	Actualidad: Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				X	
4	Organización: Presentación ordenada			X		
5	Suficiencia: Comprende los aspectos en cantidad y claridad					X
6	Pertinencia: Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos				X	
7	Consistencia: Permite conseguir datos basados en modelos teóricos				X	
8	Coherencia: Hay coherencia entre las variables, indicadores e ítems				X	
9	Metodología: El instrumento responde al propósito de la investigación				X	
10	Aplicación: Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	
	TOTAL				3	33
	Coefficiente de Validez:				80%	

Muchas gracias por su respuesta.

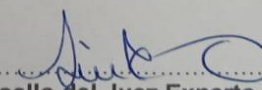
Octubre de 2025

Apellidos y nombres del Juez Experto: Cocarico Yana Sofia E.

Especialidad del juez experto: Psicopedagogo - Educadora

Grado de formación del juez experto: Licenciatura




Firma y sello del Juez Experto

Lic. Prof. Sofia E. Cocarico Yana
DIRECTORA
 U.E. TEC. NIV. GRAL. "JOSE MIGUEL LANZA"

VALIDACIÓN CON JUICIO DE EXPERTO PARA CUESTIONARIO

Título de la investigación (o pregunta de investigación): ¿Cuál es la importancia de la educación inclusiva en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje en estudiantes de 2do de secundaria comunitaria productiva de la Unidad Educativa José Miguel Lanza en la gestión 2025?

Objetivo general de la investigación

Describir la importancia de la educación inclusiva en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje en estudiantes de 2do de secundaria comunitaria productiva de la Unidad Educativa José Miguel Lanza en la gestión 2025.

JUICIO DE EXPERTO:

- La opinión que usted brinde es personal y sincera.
- Marque con un aspa "X" dentro del Cuadro de Valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión sobre el cuestionario.

1: Muy Malo 2: Malo 3: Regular 4: Bueno 5: Muy Bueno

N°	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Claridad: Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible					
2	Objetividad: Permite medir hechos observables			X		
3	Actualidad: Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				X	
4	Organización: Presentación ordenada				X	
5	Suficiencia: Comprende los aspectos en cantidad y claridad				X	
6	Pertinencia: Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos			X		
7	Consistencia: Permite conseguir datos basados en modelos teóricos				X	
8	Coherencia: Hay coherencia entre las variables, indicadores e ítems			X		
9	Metodología: El instrumento responde al propósito de la investigación				X	
10	Aplicación: Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente			X		
TOTAL				12	24	
Coeficiente de Validez: $36/50 = 0,72 = 72\% > 70\%$				70%		

Muchas gracias por su respuesta.

Octubre de 2025

Apellidos y nombres del Juez Experto: Coronel Apaza Hugo
 Especialidad del juez experto: Psicólogo - Proyectista en proyectos
 Grado de formación del juez experto: Arquitecta


Firma y sello del Juez Experto
 Hugo Coronel Apaza
 REGENTE
 U.E. TEC. HUM. "GRAL. JOSÉ MIGUEL LANZA"

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES		MESES DE LA GESTIÓN II/2025																									
		JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE					
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Elección de tema	■	■																								
2	Planteamiento y formulación de la pregunta de investigación		■	■	■																						
3	Diseño metodológico		■	■	■																						
4	Presentación de perfil de investigación				■	■																					
5	Factibilidad de instrumentos					■	■																				
6	Marco teórico						■	■	■	■																	
7	Recolección de datos							■	■	■																	
8	Ejecución de instrumentos									■	■																
9	Tabulación y análisis de datos recabados											■	■	■													
10	Conclusiones													■	■												
11	Presentación y redacción final															■	■										
12	Entrega de borrador para defensa de tesis																	■	■	■	■						